

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA**

**TEMA:
LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DE MOVIMIENTOS
POLÍTICOS Y ACTIVISTAS FEMINISTAS EN EL DMQ EN EL AÑO 2015 Y
SU RELACIÓN CON LA CONCIENCIA CRÍTICA DE GÉNERO**

**AUTORA:
NATALIA CAROLINA SUAREZ FIERRO**

**DOCENTE TUTOR:
CYNTHIA MERCEDES CAROFILIS CEDEÑO**

Quito, julio del 2017

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Natalia Carolina Suárez Fierro con documento de identificación N° 171251864-4 manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: “ La participación política de las mujeres de movimientos políticos y activistas feministas en el DMQ, en el año 2015, y su relación con la conciencia crítica de género”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Natalia Carolina Suárez Fierro

Cédula: 1712518644

Fecha: Quito, julio del 2017

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el proyecto de investigación: "La participación política de las mujeres en movimientos políticos y activistas feministas en el DMQ, en el año 2015, y su relación con la conciencia crítica de género" realizado por Natalia Carolina Suárez Fierro, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, Julio del 2017

Cynthia Mercedes Carofilis Cedeño
Cynthia Mercedes Carofilis Cedeño

Cédula de identidad: 0914284971

Dedicatoria

Dedico este trabajo de titulación en agradecimiento a mi padre Dios, la fuente de todo lo que existe. A Elizabeth que desde niña me incentivo a desafiar mis temores y aprendí de su coraje, a toda mi familia que apoyan mis iniciativas, proyectos y están a mi lado en todo momento.

A Mateo y Sarahi, los hijos que crecen junto a mí y son un buen motivo para seguir soñando.

Agradecimiento

A todos los maestros de la carrera de Psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, especialmente a María José Boada, Jaime Torres, Becker Reyes, Gino Grondona, Cynthia Carofilis de quienes tengo gratos recuerdos en su calidad de seres humanos apoyando y siendo caminos de luz para sus alumnos y formándolos no solo como excelentes profesionales, sino como seres humanos sensibles, críticos y con conciencia social. Agradezco a mi tutora Cynthia Carofilis, quien fue una guía rigurosa y clara, brindándome herramientas del conocimiento que facilitaron este proceso de investigación.

Indice

Introducción	1
1. Planteamiento del problema.....	4
1.1. Justificación y relevancia	14
1.2. Objetivo general y específico	15
1.2.1. General	15
1.2.2. Específicos	16
2. Marco conceptual	16
2.1. Estudios sobre participación política de las mujeres.....	16
2.2. Conciencia de género	20
2.3. Concientización:.....	28
2.4. Participación política:.....	29
3. Dimensiones	31
3.1. Participación política.....	31
3.2. Conciencia de género	32
4. Supuestos.....	32
5. Marco Metodológico.....	32
5.1. Perspectiva metodológica.....	32
5.2. Diseño de investigación.....	33
5.3. Tipo de investigación	34
5.4. Instrumentos y técnicas de Producción de datos:	34
5.4.1. Elaboración de la entrevista	34
5.4.2. Plan de análisis	34
5.4.3. Codificación de categorías emergentes y construcción de tópicos	36
5.5. Población	36

5.6.	Tipo de Muestra.....	36
5.7.	Criterios de la muestra.....	36
5.8.	Muestra.....	36
6.	Presentación de los resultados.....	37
6.1.	Esquemas de categorías y tópicos	37
6.2.	Integración final	54
6.3.	Análisis e interpretación de los datos	60
	Conclusiones	65
	Referencias.....	69

Índice de Anexos

Anexo 1. Cuadro de categorías	71
Anexo 2. Cuadro de descripción de categorías	84
Anexo 3. Consentimiento informado	89
Anexo 4. Entrevistas	90

Índice de Tablas

Tabla 1. Descripción de la Muestra	37
--	----

Resumen

La noción de género, el posicionamiento ideológico político, condición étnica, de género, de discapacidad y otras experiencias subjetivas, están imbricados con la participación política femenina.

La conciencia de género como un proceso psicosocial que abarca las subjetividades de las personas, articulando esta dimensión a través del auto reconocimiento con la dimensión socio política, revela los niveles de conocimiento que las personas tienen sobre la realidad social de inequidad construidas entre hombres y mujeres dentro del sistema patriarcal. Esta categoría se aborda en esta investigación con la finalidad de relacionarla con los procesos participativos y conocer si necesariamente estos por si solos aportan para la construcción de una conciencia de género en las mujeres o a la vez ésta es la que la motiva, considerando que la participación está atravesada por una multiplicidad de dimensiones como la clase, la etnicidad, y sexualidad por lo cual el género por si solo es insuficiente para lograr una participación femenina de incidencia para la superación de las brechas de desigualdad.

Abstract

The notion of gender, political ideology, ethnic condition, disability and other subjective experiences are interwoven with female political participation.

Gender awareness is a psychosocial process that encompasses the subjectivities of people, articulating this dimension through self-recognition and self-awareness, with the socio-political dimension. As such, it reveals the levels of knowledge people have about the social reality of inequality built between men and women within the patriarchal system. This research relates these categories to the participatory processes to know if they necessarily contribute to the construction of a gender awareness in women or motivates it, considering that participation is crossed by a multiplicity of dimensions such as: class, ethnicity, and sexuality, which is why gender alone is insufficient to achieve a feminine participation of incidence in overcoming inequality gaps.

Introducción

Es importante conocer los criterios frente a la categoría de género de las mujeres que incursionan en política, por lo cual, en el presente trabajo se investiga cómo ven la situación de las mujeres, las mujeres que militan en espacios políticos desde los diferentes escenarios de disputa ideológica política, y los conceptos que alrededor de este tema manejan. En esta investigación planteo desde la Teoría Feminista y la Psicología Social, la categoría de género como reproductor| de desigualdad, relaciones de poder y dominación.

En mi experiencia como facilitadora de talleres participativos de formación ciudadana dentro del Plan del Estado para la Formación Cívica Democrática, tuve la oportunidad de trabajar en territorio junto a diferentes dirigentes de organizaciones sociales con quienes pude conversar e intercambiar ideas en espacios de reflexión y debate, desde el año 2014, lo cual ha facilitado el acceso a las mujeres entrevistadas, y han hecho posible que conozca de cerca el pensamiento, las demandas, y las luchas cotidianas para alcanzar los derechos de participación política de mujeres lideresas que forman parte de las diferentes comunidades y organizaciones sociales .

A fin de obtener un panorama más amplio, he estructurado el trabajo en tres capítulos: En el I Capítulo, expongo brevemente la situación de las mujeres en el ámbito político en el país con relación a América Latina, realizando un esbozo de la actuación de Matilde Hidalgo Navarro en la conquista del Voto femenino. Además enfatizo en los instrumentos legales promovidos a nivel internacional y sus antecedentes y el apareamiento de la Ley de Cuotas en el Ecuador. En este capítulo presento los datos obtenidos de fuentes oficiales sobre indicadores de participación de género de las Elecciones del 2014, así como los antecedentes para la creación del Consejo Nacional

de Igualdad de Género en el país en el año 2009, y la conquista de los derechos de participación política.

En el marco conceptual del segundo capítulo, reviso algunos antecedentes de estudios sobre género y participación política femenina en Latinoamérica, planteando los conceptos de la conciencia de género y la participación política desde la Psicología Política y la Teoría Feminista. Hago una introducción en este capítulo sobre la categoría de género, desde el apareamiento del concepto a partir de la Segunda Guerra Mundial y la influencia de la propuesta de Simone de Beauvoir, desde quien surge el concepto de género como una construcción social, hasta una descripción del entendimiento del género desde el movimiento feminista, la mirada de la Psicología, Biología, y la tecnologías de la identidad de género. Luego, realizo un acercamiento al término concientización desde el enfoque de la educación popular de Paulo Freire y la Psicología de la Liberación de Ignacio Martín Baró, con la finalidad de relacionar los procesos de toma de conciencia para la transformación social, con la conciencia de género.

En el capítulo III presento el marco metodológico, donde evidencio el enfoque, el tipo de investigación, el análisis de categorías, las técnicas de recolección de datos, y análisis de información.

En el capítulo IV presento los resultados de la investigación, así como el análisis de categorías, discusión de resultados, conclusión y recomendaciones. En el trabajo de construcción de categorías emergentes, expongo un esquema de categorizaciones y tópicos, entre los cuales se encuentran algunos hallazgos en el tema de participación de las mujeres políticas: la trayectoria de participación, construcción del concepto de género, percepción de la situación de las mujeres, y desafíos para pasar finalmente a

la discusión de los resultados, que nos permite cumplir con los objetivos de la investigación y demostrar o rechazar los supuestos planteados en la investigación.

Incluyo algunas conclusiones puntuales a las que he llegado luego de finalizada la investigación.

1. Planteamiento del problema

La participación de las mujeres en movimientos políticos y organizaciones sociales ha aumentado considerablemente en los últimos años, sin embargo, se han encontrado algunas dificultades en el transcurrir de este proceso de transformación, en cuanto a la efectividad de esos derechos de participación, entre otras cosas como resultado del mantenimiento de un sistema patriarcal de pensamiento que tiene sus orígenes en las concepciones culturales que las sociedades construyen a través de la reproducción de los roles, estereotipos y prejuicios de género.

Uno de los principales problemas a nivel latinoamericano son los niveles de desigualdad de oportunidades que determina la insuficiente participación social y política de los ciudadanos en general. Estas desigualdades hacen referencia a las diferencias de las clases socioeconómicas, el género, diversidad étnica, y se producen a pesar de los procesos de inclusión social en la región, la reciente reducción de la pobreza y de la implementación de políticas participativas.

En el caso de Ecuador, la historia de la inclusión de las mujeres ecuatorianas a la vida política, se emprende con Matilde Hidalgo Navarro, la conquista del voto femenino, y su derecho a incursionar en política. Muchas mujeres siguieron su legado en la región marcando un precedente histórico con su acción insubordinada ante el poder político masculino predominante de su época. Entre otros logros fue la primera mujer ecuatoriana en obtener un doctorado en medicina, en ocupar cargos de elección popular, y la primera latinoamericana en sufragar el 10 de mayo de 1924, logrando que se acepte el sufragio universal para todas las mujeres ecuatorianas, con el derecho a participar en las elecciones, y sentando un precedente de la lucha por la construcción de un sujeto político femenino en el país, convirtiendo al Ecuador en el primer país en Latinoamérica, que conquista el voto femenino.

A partir de entonces, en nuestro país, se han implementado mecanismos participativos propuestos en las diferentes convenciones de Estado a nivel internacional, como la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer en 1952, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1979, Convención de Belem do Pará en 1994, IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing de 1995. (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014) .

El principal mecanismo es la acción afirmativa que es la aplicación de políticas públicas encaminadas al reconocimiento de las diferencias culturales de los grupos minoritarios que históricamente han sido discriminados con la finalidad de proteger sus derechos y llegar a una sociedad más justa y equitativa.

En el tema de género, estas acciones van encaminadas a promover los derechos de la mujer en el ámbito participativo, garantizar su efectiva integración en cargos electivos de decisión de los partidos políticos y en instancias del Estado. (Velasco Arroyo, 2007).

Para mencionar algunos de estos antecedentes, en el año 1952, uno de los instrumentos de derecho internacional en reconocer y proteger los derechos políticos de las mujeres fue la aprobación de la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer. En su preámbulo se reitera los principios establecidos en el Artículo 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos suscrita por Ecuador en 1948, en el literal 2. “Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país”, estableciéndose como un acuerdo internacional vinculante para igualar la condición del hombre y la mujer en el disfrute y ejercicio de los derechos políticos.

En 1979 se lleva a cabo la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en la que los estados que forman parte son responsables de la aprobación de las leyes y de adoptar medidas apropiadas que prohíban toda discriminación contra la mujer y establezcan la protección jurídica de la igualdad de derechos de la mujer, a través de programas de acción que garanticen el goce de esos derechos.

Otro importante instrumento legal específicamente en el ámbito de la violencia de género, es la suscripción en el año 1994 de la Convención de Belem do Pará, Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Los 25 artículos que contiene este acuerdo protegen el derecho de las mujeres a vivir sin violencia.

La IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing de 1995, plantea la aplicación de las políticas de cuotas o medidas afirmativas por parte de los gobiernos con el fin de garantizar la participación electoral de la mujer en igualdad de condiciones. Este mecanismo, además, permite seleccionar hombres o mujeres en las instituciones de gobierno determinando un porcentaje o número de miembros integrado con enfoque de equidad de género.

En nuestro país, la Ley de Cuotas de Género, se instaura en febrero de 1997, con la Ley de Amparo Laboral de la Mujer y con un porcentaje mínimo de un 20% sobre las listas partidarias. Los principios de alternancia y secuencialidad entre sexos para la conformación de las listas de candidatos se introdujeron además en la norma, señalando las respectivas sanciones como la no oficialización de éstas listas por parte del organismo electoral cuando no se cumplan las disposiciones legales.

En el 2008, con la última reforma de la Constitución de la República, en nuestro país, se aprobó la voluntad de conservar la paridad para la elección de cargos públicos representativos y de asegurarla en los cargos de decisión internos político-partidarios como medida obligatoria para los países que suscriben el convenio y de manera transitoria con vigencia a la superación de la situación de desigualdad. (Constitución Política del Ecuador, 2008, art. 102).

En este mismo año, el movimiento de mujeres resuelve apoyar la elaboración de una nueva constitución que amplíe los derechos de las mujeres, junto a otros movimientos sociales progresistas que se mantenían ya en la lucha en gobiernos anteriores por visibilizar sus propuestas, esta vez participaron activamente en el proceso de reforma legal en la Constituyente que luego de ser sometida a referéndum, fue aprobada.

A través del proceso consultivo propuesto en el gobierno del Presidente Rafael Correa se elaboró participativamente un borrador en el que se plantearon propuestas con la participación de varios sectores del movimiento de mujeres del país, con auspicio de la institución encargada en ese entonces el Consejo Nacional de Mujeres, CONAMU. Estas organizaciones y movimientos unificaron sus propuestas frente a la Asamblea Constituyente, en la Pre-Constituyente de Mujeres del Ecuador, reunida en Riobamba el junio del 2007, en la que se priorizaron un conjunto de reivindicaciones irrenunciables, las que forman parte de un documento firmado por los asambleístas conocido como “Pacto por los Derechos de las Mujeres”, entre las que se mencionan los derechos políticos de participación, la aplicación de medidas de acción positiva, la paridad en la representación ante cargos públicos y funciones del estado y la conciliación de la labor productiva y la reproductiva.

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, reconoce en el Capítulo Quinto, Artículo 65, sobre los derechos de participación:

El Estado promoverá la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública, en sus instancias de dirección y decisión, y en los partidos y movimientos políticos. En las candidaturas a las elecciones pluripersonales se respetará su participación alternada y secuencial. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa para garantizar la participación de los sectores discriminados”. (p.28).

En lo que tiene que ver con la creación de la institucionalidad encargada de desarrollar acciones en beneficio de las mujeres en el Ecuador a principios del año 1980 fue la Oficina Nacional de la Mujer del Ministerio de Bienestar Social que en el año 1987 se convierte en la Dirección Nacional de la Mujer. El periodo neoliberal que atravesaba nuestro país en 1997, trajo entre otras consecuencias de orden socio político la creación el 24 de octubre del Consejo Nacional de Mujeres CONAMU, organismo encargado de la coordinación inter-institucional con todas las entidades del Estado, a fin de garantizar la ejecución de políticas, programas y proyectos en beneficio de las mujeres y la equidad de género.

El CONAMU, recogió una de las más altas aspiraciones de las mujeres ecuatorianas en el reconocimiento de sus derechos como base de la democracia y el desarrollo nacional, y se creó como resultado del compromiso asumido por el estado ecuatoriano en la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer llevada a cabo en Beijing en 1995. (León & Molina, 2009).

En el año 2014, en el gobierno del Presidente Rafael Correa, se conforma una Comisión de Transición, con la finalidad de elaborar un diagnóstico y línea de base de la situación de la mujer en el país, con la participación de los movimientos de mujeres de diferentes sectores: niñez, mujeres con discapacidades, mujeres obreras, adultas mayores, y grupos LGBTI, a través de mesas de trabajo, eventos de diálogo, y talleres.

Como resultado de éste encuentro entre el Estado y la ciudadanía, se acuerda la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género, como herramienta para la transversalización del principio de igualdad y no discriminación en razón de género en las políticas públicas en las cinco funciones del Estado que permitan elaborar las medidas de acción afirmativa, y mejorar las condiciones laborales y de participación de las mujeres.

De esta manera amparados en la Constitución de la República del Ecuador, se crea el 29 de mayo del 2009, el Consejo de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, como la institucionalidad especializada en el tema de género, encargado de garantizar la igualdad y proteger los derechos de la mujer a través de la elaboración de las políticas nacionales de igualdad que constan en la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género. Los consejos de igualdad de acuerdo al Artículo 156 de la Constitución de la República del Ecuador, son quienes ejercen atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género de acuerdo con la ley. (Constitución Política del Ecuador, 2008, art. 156).

En Ecuador sobresalen muchas mujeres que han liderado diversas luchas en nuestro país, como las indígenas Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, dirigentes del movimiento indígena en Cayambe, principalmente reconocidas por su capacidad de organización en las diferentes reivindicaciones por los derechos de los pueblos indígenas ante la injusticia, el maltrato, el racismo, la violencia y el abuso en contra de las mujeres indígenas así como por la lucha por mejorar sus condiciones laborales, impulsar la Reforma Agraria, la supresión de los Huasipungos y la creación de las escuelas bilingües en quichua y español. La escritora y política comunista nacida en Cañar Nela Martínez pionera en la lucha por las mujeres, los campesinos, y los

indígenas quien funda la primera organización política de mujeres, Alianza Femenina Ecuatoriana, es la primera mujer que llega al cargo de diputada en el Congreso, logrando que se reconozca la ciudadanía de la mujer a través de la toma del poder.

Así a lo largo de la historia varias mujeres políticas, patriotas, líderes, han protagonizado diferentes luchas en el proceso de transformación social que ha llegado en la actualidad y se ha mantenido de pie gracias a la consolidación de la democracia, los cambios socioculturales, la legislación favorable y la aplicación de medidas de acción afirmativa o leyes de cuotas establecidas como políticas públicas a nivel de estado promulgadas con el fin de promover una real participación de la mujer dentro del ámbito electoral para el ejercicio de los derechos políticos.

En Ecuador, en el 2013, se eligieron para la Asamblea Nacional 59 asambleístas mujeres que corresponde al 43.07%, en las elecciones seccionales de 2014, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados la representación de mujeres llegó solo al 25.7%, teniendo como resultados finales las siguientes autoridades femeninas electas: 2 prefectas, 16 alcaldesas, 294 concejalas urbanas, 109 rurales y 1023 vocales de Juntas Parroquiales.

En lo que tiene que ver con la real aplicación de este sistema en los procesos electorales de América Latina, según indicadores del Consejo Nacional Electoral del Ecuador (CNE) del año 2014, nuestro país cuenta con el 38.70%, de participación femenina, entre los países con más altos niveles junto a México con 36.80%, Nicaragua con 40.21%, Costa Rica 38.60%, y Argentina con 37.40%, con una participación en la paridad de género y alternabilidad de un 50% y 50%. Debemos mencionar los países que incursionan en la participación femenina a pesar de no contar con una normativa de cuotas por género como Salvador con 26.20%, Bolivia con 25.40%, Belice con

3.22%, Chile 14.20%, y por último Panamá 8.50% y Brasil 8.60%, como los países con los niveles más bajos de participación política de mujeres a nivel regional. (CNE, 2014).

Estos avances en política representativa electoral constituyen grandes ganancias en este proceso de lucha por las reivindicaciones de derechos de la mujer para las organizaciones feministas, sin embargo, en la actualidad, surge una gran preocupación y descontento, en cuanto al fracaso en el sostenimiento de un posicionamiento político de las mujeres que participan en diferentes espacios de poder en el actual gobierno, de acuerdo a algunas voces críticas desde el movimiento feminista que piensan que las ha llevado a un proceso de repatriarcalización, con un escenario paternalista por un lado y autoritario por otro. (Aguinaga, Barrera, y Breilh, 2012).

Algunos sectores del movimiento feminista ecuatoriano reconocen los logros específicos y avance en algunas leyes, por otro lado, señalan que ha sido compleja la lucha para las mujeres, puesto que todos los cambios que se plantean, se mantienen todavía dentro del modelo neoliberal que reproduce el patriarcado. De acuerdo a esta postura, dentro de este modelo, emergen dos tendencias que son por un lado el liberal de inclusión de derechos e institucionalización del enfoque de género y la organización y lucha desde los sectores populares y mujeres diversas, situación que se consolida a partir de la Constitución del 2008.

Actualmente, algunas críticas desde el movimiento feminista plantean que el gobierno ha modificado sus iniciales postulados, lo cual ha dificultado que se realicen los cambios profundos que se esperaban en relación a la división sexual del trabajo, promoviendo políticas paliativas que de alguna manera refuerzan la situación de desigualdad y de carga global de trabajo de las mujeres, y otros aspectos que

constituyen el sistema patriarcal y que no transforma profundamente las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres. (Aguinaga et al., 2012).

El problema surge cuando las mujeres que logran acceder a puestos de decisión política, y acceden a mayor rol de representatividad formal, tienen una menor participación política directa lo cual impide que desde el poder y espacios de decisión, se ejerza la influencia para la creación de nuevas políticas con una perspectiva de género, mientras además disminuye la posibilidad de creación de espacios participativos y de organización de los colectivos de mujeres en una democracia que según algunas críticas feministas, incluye el enfoque de género, y la transversalización como una forma de participación, pero que a la vez permite grados muy controlados por el Estado. (Aguinaga et al., 2012).

En este caso, el que se radicalicen las medidas que se han adoptado para ahondar en la transformación de la realidad dependería únicamente de las propias capacidades de organización y presión social de los diferentes colectivos ciudadanos; movimientos progresistas, feministas y organizaciones que defienden los derechos humanos de las mujeres. En este sentido el actual gobierno ha elevado los niveles de participación femenina a partir de la integración de mujeres de posicionamiento de izquierda en cargos del Gobierno, sin embargo, desde una mirada crítica, se enfatiza en la importancia de las formas en se ejerce ese mismo poder, que según el movimiento feminista debería hacérselo fuera del dominio y la sumisión del poder patriarcal, para conseguir realmente incidir y decidir políticamente.

Es importante recalcar que en el contexto político actual, además de los grupos de mujeres que apoyan al gobierno, se destaca la presencia de algunas organizaciones campesinas e indígenas y afro descendientes de mujeres de base que de alguna manera

cuestionan el modelo económico social del gobierno y sus relaciones de poder patriarcal que se reflejan desde el discurso y acción.

Por otro lado, la población ecuatoriana actualmente tiene todavía mayor preferencia por los líderes hombres en comparación con las mujeres, haciendo que la categoría de clase, raza o género también determinen una mayor participación y oportunidad política. (Donoso, 2013).

Luego de esta breve revisión de los antecedentes de los derechos de participación política femenina en el Ecuador, debo enfatizar que son los movimientos de mujeres y los movimientos feministas quienes han luchado históricamente por conquistar los derechos de participación política, y lograr transformar e incidir en la participación femenina. Esta participación política se ha manifestado a través de las acciones de militancia dentro de los movimientos feministas y partidos políticos, y desde las acciones realizadas a través de los cargos de elección popular, razón por la cual han sido escogidas para la investigación justamente mujeres afiliadas a partidos políticos y movimientos feministas, que militan en la ciudad de Quito, con el objetivo de conocer las concepciones sobre el género que ellas manejan y relacionar la conciencia de género con su participación política, analizando si necesariamente esta presencia femenina en el ámbito público permite atender de manera más amplia las particularidades de la situación de la mujer, con la visión de impulsar que las decisiones y políticas públicas tengan un enfoque de género.

Este análisis de las diversas formas de participación política entendida como todo comportamiento intencional que influye en la toma de decisiones políticas a través de cuestionamientos transformando el orden establecido (Delfino & Zubieta, 2010), nos llevará a preguntarnos si a través de las diferentes formas del quehacer político,

si las mujeres que participan activamente en estos espacios han tomado conciencia de su identidad en lo personal y han trabajado como sujetos colectivos desde una mirada crítica de género.

De esta manera me propongo investigar ¿Cuál es la relación de la conciencia de género con la participación política de mujeres de movimientos políticos y activistas feministas del Distrito Metropolitano de Quito en el año 2015?

1.1. Justificación y relevancia

La importancia de esta investigación se centra en los conceptos de género que manejan las mujeres que participan en política, y en qué medida estos articulan sus acciones en las que las mujeres relacionan a través de procesos de negociación, tensión, sentidos, referencias, contextos ideologías y narrativas. La muestra del grupo de mujeres tienen distintas realidades socio económicas, posicionamientos políticos, ideológicos, y este estudio aportará en la medida en que se pueda indagar los supuestos detrás de lo evidente, y conocer con cuáles sentidos construyen sus realidades sociales las mujeres que acceden a puestos de poder o que militan en movimientos políticos, desde diferentes escenarios de disputa política, de debate ideológico, y con una continua relación en lo cotidiano de los individuos, estrategias ocultas y públicas del ejercicio de dominación y resistencia.

El análisis de contenido de los enunciados de las mujeres activistas y miembros de los movimientos políticos, permitirá conocer las diferentes formas de acción política de estas mujeres y los sentidos explícitos e implícitos.

Es posible la lectura de los contenidos de los enunciados de las mujeres inmersas en las esferas políticas desde diferentes perspectivas, incluso tomando en cuenta las distorsiones que se pueden dar desde los diferentes posicionamientos ideológicos,

cuando se plantea que el lenguaje cumple una función ideológica que describe el mundo, además de creador de realidades, puesto que es nuestro interés indagar sobre la relación que existe entre estas acciones participativas en la política, con la toma de conciencia de género.

Este análisis aporta en la necesidad de que la brecha de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres se supere en términos reales, permitiéndonos conocer las motivaciones de las mujeres para participar en el ámbito político, y en la importancia de la generación de espacios institucionales y comunitarios de debate, reflexión crítica y formación ciudadana con perspectiva de género que a su vez generen una mayor conciencia de género.

Este análisis permite analizar los diferentes elementos que integran los mensajes de las mujeres entrevistadas, reflexionar sobre cada uno de ellos, y captar las intenciones de su producción e impactos sociales.

El aporte será teórico práctico pues se conocerá la relación de la conciencia de género con la participación política de mujeres, con el fin de buscar formas de intervención en la realidad de las mujeres políticas que desconocen o se posicionan desde el pensamiento dentro del sistema patriarcal.

1.2. Objetivo general y específico

1.2.1. General

Conocer la relación entre la conciencia crítica de género y la participación política de las mujeres de partidos políticos y movimientos feministas del Distrito Metropolitano de Quito en el año 2015.

1.2.2. Específicos

- Conocer los conceptos sobre el género que manejan las mujeres de partidos políticos y movimientos feministas del Distrito Metropolitano de Quito en el año 2015.
- Conocer las motivaciones, trayectoria y sentidos de la participación política de las mujeres partidos políticos y activistas feministas del Distrito Metropolitano de Quito en el año 2015.
- Relacionar la conciencia de género de las mujeres con su participación en el ámbito político.

2. Marco conceptual

2.1. Estudios sobre participación política de las mujeres

La presente investigación se ubica dentro del enfoque teórico de la Psicología Política como un momento de la Psicología Social (Sandoval, 2012) y una breve revisión de la categoría de género en las diferentes concepciones de las teorías feministas en la historia. La Psicología Política nos aporta herramientas en la comprensión de las diversas motivaciones y sentidos que atraviesan a las mujeres que participan desde las organizaciones sociales, mujeres ciudadanas activistas y miembros de partidos políticos en las esferas políticas, y cómo construyen los conceptos alrededor del género.

Hay escasos estudios en castellano sobre la conciencia de género y participación política. Los estudios más relevantes sobre esta relación se encontraron en España, relacionados a la conducta del voto y participación no convencional, en donde se ha producido literatura especializada desde la Psicología Política en los temas nacionalismo, ideología y participación.

Las investigaciones en el ámbito participativo en Latinoamérica reflejan la impactante realidad de inequidad, discriminación e injusticia, señalando que sólo las mujeres con mayor acceso a la educación y a un estatus económico superior son quienes encuentran menores obstáculos al momento de ejercer actividades que culturalmente se han determinado como roles masculinos, y específicamente encuentran mayor apertura dentro de las organizaciones y partidos para convertirse de militantes a representantes, siempre que superen en capacidades y demuestren muchos más méritos que sus competidores.

Además, en Latinoamérica los hombres son quienes perciben ingresos económicos más altos, la inseguridad alimentaria es uno de los problemas que de igual manera aqueja más a mujeres que a hombres en Ecuador y según los resultados de encuestas realizadas, aún persiste la idea en la ciudadanía, de que los roles de hombres y mujeres son diferentes en lo laboral, colocando a la mujer todavía en las labores domésticas y al hombre como el proveedor (Donoso, 2013).

Para la feminista venezolana Blanca Elisa Cabral (2008), en su publicación sobre participación política de las mujeres, la conciencia de género se entiende más allá de las características que definen o diferencian a los hombres y las mujeres, como una relación que se construye bajo el sistema patriarcal a través de las normativas culturales de lo que significa ser y devenir, hombres y mujeres bajo relaciones de poder. De esta manera, la conciencia de género permite el análisis de toda la lógica de poder que sitúa históricamente en desventaja a las mujeres, planteando al género como categoría crítica de las diferencias sociales desiguales, tomando conciencia desde las experiencias de la vida cotidiana, comprendiendo su legado cultural, histórico y relacional, para la construcción de una democracia participativa y una práctica política con enfoque de derechos que propongan políticas sociales de igualdad y justicia.

Cabral (2008), se refiere a la importancia de generar una nueva cultura de pactos, que las sociedades pueden crear a través de los cambios profundos en los hombres y las mujeres que toman conciencia sobre las maneras de relacionarse que están determinadas por prejuicios e imaginarios sociales. Este proceso se lleva a cabo desde un pacto intrapsíquico hasta el pacto intergénero, que se plantean entre las propuestas de la autora para la praxis política con conciencia de género que, entre otros aspectos, construye una ética de la comprensión y convivencia humana con equidad de género. (Cabral, 2008).

En esta misma línea teórica, Astellara define la conciencia de género relacionada a los niveles de conocimiento que las personas tienen sobre la realidad social de desigualdad y opresión, en torno a las relaciones jerárquicas históricamente construidas entre hombres y mujeres, dentro del sistema patriarcal y a la capacidad auto reflexiva de las mujeres sobre su experiencia vital. (Astelarra, 2005).

Para Colás & Jiménez (2006), estos niveles de conocimiento se ligan a la socialización de patrones culturales de género desde la formación temprana en el ámbito educativo, por parte de los maestros, por lo cual, cree importante la capacitación en temas de género como pilares fundamentales en la transmisión de una nueva pedagogía inclusiva y con enfoque de derechos.

Desde la pedagogía crítica de Freire se analiza la importancia de la incidencia de la educación a través de la “toma de conciencia”, generando la capacidad de reflexionar sobre la realidad social de desigualdad y opresión, hasta otro momento del proceso que se llega a la “conciencia crítica”, la que permite llevar a la acción los cambios sociales necesarios, de esta manera, la conciencia de género para los autores, incide en los procesos de enseñanza a partir de un compromiso con la niñez y la juventud

que permite la transformación de esas realidades, aplicando la pedagogía con perspectiva de género. (Colás & Jiménez, 2006).

Para Fernández (2006), en cuanto a la participación, las dificultades de acceso, los sistemas electorales y las políticas de cuotas hacia las mujeres, así como la falta de aceptación social de la participación de género en la actualidad, forman parte todavía de la realidad de las mujeres. Para la autora, son muchos los obstáculos para hacer efectiva esta participación, sin embargo señala que la parte más compleja está en las inseguridades, estructura mental, posicionamiento ideológico y situación psicológica de la propia mujer. Adicionalmente, las mujeres que participan activamente deben pagar altos costos personales como maternidad tardía, menor número de hijos, rupturas matrimoniales, soltería, pues de muchas maneras el acceso al área laboral y política específicamente, ha estado modelado desde una visión masculina de ejercicio del poder, con un enfoque jerárquico asociado. (Fernández, 2006).

Esta realidad se extiende en Latinoamérica, en países como Perú, Chile, en el que existen estudios sobre el rol protagónico de las mujeres lideresas indígenas en las diferentes luchas políticas y la realidad de discriminación y violencia que se experimentan en las mismas comunidades y en su vida familiar, debido a los complejos y prejuicios de género socioculturales, dando como resultado algunos procesos históricos de insumisión, y resistencia, liderados por mujeres. (Mirtha, 2016).

Como lo había mencionado, y fuera de los hallazgos, desde la Psicología Política, no se ha conceptualizado específicamente la participación política y conciencia de género, sin embargo, en esta investigación, planteo el abordaje de la concientización para la praxis de la Pedagogía de Paulo Freire, y la Psicología de la Liberación de Martín Baró, que surge en los procesos de toma de conciencia que permiten identificar

situaciones de opresión, problematizar las realidades sociales, desideologizar, desalienar, desnaturalizar y transformar esas realidades. (Montero, 2009).

2.2. Conciencia de género

Desde la Teoría Feminista, el género es un concepto que aparece en la Segunda Guerra Mundial a partir de las condiciones sociales de desigualdad en donde se construye la identidad de las mujeres como un sujeto en proceso colectivo histórico, bajo la influencia de la propuesta de Simone de Beauvoir una de las feministas que sin llegar a hablar del género como tal, a partir del enunciado “una no nace mujer”, critica la naturalización de la diferencia sexual , surgiendo de esta manera el concepto de género que indica que ser mujer es una construcción social.

La teoría y la práctica feministas en torno al género, tratan de explicar y de cambiar los sistemas históricos de diferencia sexual, en los que «los hombres» y «las mujeres» están constituidos y situados socialmente en relaciones de jerarquía y de antagonismo. (Astellara, 2005).

La introducción de la categoría de género fue un logro de los movimientos feministas que rompió con la naturalización en la concepción binaria sexo/ naturaleza por género/cultura. Las dimensiones que se construyen históricamente alrededor de esta categoría la han conformado tradicionalmente los discursos de la medicina y la biología, por un lado y por otro, el determinismo cultural y la normativa social que se caracteriza por la categorización y clasificación a los sujetos, estableciendo los roles sociales tanto de los hombres como de las mujeres. Desde el ámbito psicológico, el género se ha entendido por los discursos de la identidad genérica sobre todo desde estudios y posturas del Psicoanálisis. (Haraway, 1995).

A partir de los años sesenta los significados y tecnologías de la identidad de género se encuentra en las ciencias biológicas, psicología, psicoanálisis, medicina, endocrinología.

Los conceptos y tecnologías de la «identidad del género» fueron formados con varios componentes: una lectura instintualista de Freud; el énfasis en la somática sexual y en la psicopatología con sexólogos del siglo XIX Krafft-Ebing, Havelock Ellis y de sus seguidores. (Haraway, 1995). Teresa de Lauretis desarrolla el concepto de tecnologías del género como un referente teórico basado en la obra “Historia de la Sexualidad” de Michael Foucault, de donde toma la idea de que las prohibiciones y las reglas producen relaciones sociales. Esta idea tiene que ver con la formación histórica de procedimientos mediante los cuales se constituye el sujeto sujetado, es decir se desarrollan técnicas de poder que dirigen y orientan permanentemente a los individuos en las sociedades, y dominan incidiendo en la formación de cierto tipo de sujetos.

En el tema de género, De Lauretis trata de explicar las formas en que se reproducen lo femenino y lo masculino. Las tecnologías del género están ligadas a prácticas socioculturales discursos e instituciones capaces de crear efectos de significado en la producción de sujetos hombres y sujetos mujeres. Según la autora, el género proyecta así los significados del mundo interno subjetivo al mundo de la realidad social y viceversa, vinculando las experiencias y prácticas significantes desde lo interno-personal a lo externo-social. (Haraway, 1995).

En el marco de múltiples investigaciones científicas, el psicopatólogo Robert Stoller, en el Congreso Psicoanalítico de Estocolmo de 1973 introduce el concepto de identidad genérica, explicando la diferencia entre sexo relacionándolo con la biología y género relacionado con la cultura.

Esta noción de género con una visión claramente occidental, sitúa a las actividades de las mujeres como la maternidad como algo natural y la paternidad como algo cultural, a pesar de estudios antropológicos que investigan los comportamientos de hombres y mujeres en diferentes culturas, que dan como resultado diferentes formas de organización social, que no siempre están ligadas a naturalizar y reproducir estos roles sociales asignados a hombres y mujeres.

En los años setenta y ochenta los discursos sobre las diferencias entre sexo y género se produjeron en la literatura, en las ciencias sociológicas y psicológicas en los Estados Unidos, y en el movimiento feminista como crítica al determinismo biológico de las ciencias naturales y la medicina. El movimiento feminista en Europa y Estados Unidos toma como parte de su lucha estas categorías binarias sexo/género, con el fin de defender la primacía de cultura/género a la de biología /sexo.

De acuerdo a la feminista Donna Haraway (1995), el género es un sistema de relaciones sociales, simbólicas y psíquicas en el que los hombres y mujeres se sitúan de modo diferente, de acuerdo al momento histórico político social, que fue propuesto como una categoría para analizar lo que se puede entender como mujer desde la cultura y las normas sociales de cada época, con el fin de problematizar esa realidad de injusticia y desigualdad que había sido naturalizada. Según la autora «El sujeto feminista es construido a través de una multiplicidad de discursos, posiciones y significados, a menudo en conflicto entre ellos e inherentemente (históricamente) contradictorios». (Haraway, 1995).

Al abordar entonces desde la teoría feminista la conciencia de género, se la mide en relación a los niveles de conocimiento y la toma de conciencia que las personas desarrollan sobre la realidad social de desigualdad y opresión, en torno a las relaciones

jerárquicas históricamente construidas entre hombres y mujeres, dentro del sistema patriarcal. Este proceso psico social que comienza en el plano subjetivo, a través de un auto reconocimiento y va hacia lo intersubjetivo, conlleva entonces el compromiso ético y de derechos humanos de incidir en estas formas de relacionamiento construidas a través de la historia por la cultura, generando cambios sociales profundos.

Cabral (2008), coincide con el planteamiento de una conciencia de género que se posiciona críticamente frente a los dispositivos y mecanismos de dominación y relaciones de poder que ha mantenido en conflicto a hombres y mujeres. A través de este conocimiento, piensa que se deben abrir espacios participativos de promoción de los valores democráticos y los derechos de participación ciudadana, con una visión de equidad, igualdad, justicia, pluralidad y equidad de género.

Desde esta visión política de los procesos democráticos, según la autora, las mujeres con conciencia de género son sujetos históricos con dignidad, participación, protagonismo e incidencia, contribuyen con el fortalecimiento de la democracia desde la transformación de las desigualdades e injusticias y defienden la diferencia sexual desde la ética de la alteridad y la diferencia, impulsando el encuentro y el diálogo con el otro en un acercamiento desde una ética humanística que comienza desde el reconocimiento y reconstrucción subjetiva íntima, desde cada uno de sus roles socio culturales asignados, y asumidos, y el conocimiento del poder androcéntrico que todavía oprime a la mujer. (Cabral, 2008).

Según la feminista Joan Scott, al género se lo descubre en el análisis de las construcciones en las diferentes épocas, en la reconstrucción de la historia de las mujeres, aquella historia que ha sido negada por los mismos hombres que han hecho historia y por otros hombres que la han contado. Historia del ejercicio de roles

específicos para las mujeres y construcción de la identidad de acuerdo a los cánones sociales encargada de la reproducción, de lo familiar, muchas veces marginada de la historia política y económica. Una noción de género, que da cuenta del alcance y sobre todo la función social de los roles sexuales y del simbolismo sexual en la historia, como mecanismos de estabilización del orden social o de su transformación. (Scott, 1996).

Según la autora, el propósito de descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos es conocer el significado y cómo funcionaron en esa época para mantener el orden social o para promover su cambio.

Scott plantea los cuatro aspectos del género de interés de estudio de historiadores en el que primero se sitúan los diferentes símbolos de las culturas y sociedades que se constituyen en representaciones e imaginarios colectivos que muchas veces contienen significaciones contradictorias, y que emergen de diversas formas y en diferentes contextos sociales, como las imágenes maternas, sacrificadas, malévolas de mujeres arquetipos de la historia de la religión cristiana de occidente como la Virgen María, Eva.

En segundo lugar están los conceptos normativos desde las instituciones religiosas, educativas, científicas, legales, políticas, que cumplen el rol de enunciar y dictaminar las interpretaciones de los significados de éstos símbolos de las culturas con el fin de restringir las múltiples posibilidades de interpretación, y categorizando los significados de hombre, mujer y femenino y masculino.

Para la autora, el tercer aspecto de las relaciones de género debe incluir nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, desnaturalizando la visión binaria del género y rompiendo la noción de fijeza de esa relación.

En cuarto lugar, el estudio de la construcción de la identidad de género desde el ámbito personal, marca las subjetividades y las distintas formas de afirmarse como persona, otorgándole desde un enfoque más histórico contextual a esa construcción individual, una relación dinámica que se dirige hacia lo colectivo, que relaciona al sujeto con lo cultural y el sistema de representaciones sociales. (Scott, 1996).

Desde la Psicología de la Liberación, cabe tomar en cuenta los importantes aportes teóricos como la desideologización a través de una psicología política consciente, que va desde la reflexión teórica hacia la acción en una conciencia crítica. (Rodríguez Kauth, 2001).

Es necesario vincular esta tarea con la toma de conciencia en el tema de género, puesto que esta acción, nos permite la deconstrucción de la historia de la mujer en la historia universal a través de la toma de conciencia de las relaciones de desigualdad y opresión de las mujeres, a partir de algunos recursos como el conocimiento de importantes conceptos de la teoría feminista y desde un compromiso con la transformación de la realidad de las mujeres que incursionan en el ámbito político.

Maritza Montero e Ignacio Martín Baró desde el enfoque de la Psicología Social, invitan al investigador a una toma de partido y conciencia de los niveles de desigualdad y opresión social lograda a través del proceso de identificación con los actores sociales y con sus causas, y un alto nivel de compromiso con la transformación social.

A partir de estos elementos teóricos y desde los principales conceptos de la Teoría Feminista, planteo la conciencia de género, como un proceso subjetivo e intersubjetivo de toma de conciencia y acción para el cambio.

A lo largo de la investigación surge la necesidad del reconocimiento de que existen diferentes formas en que los sistemas de poder operan cuando se aborda la situación de exclusión y discriminación de género. En este tema, el movimiento feminista negro surgido en 1960 en los Estados Unidos, con una escuela de pensamiento de posición crítica dentro del movimiento feminista ante el sexismo, racismo, y opresión de clase, señala que estos elementos se encuentran relacionados.

Para una mayor comprensión de la complejidad con que las sociedades manejan históricamente los discursos y elementos discriminatorios contra las mujeres, la activista y académica Kimberlé Williams Crenshaw, plantea en 1989 la teoría de la interseccionalidad, la cual expone las realidades sociales de las mujeres diversas, con la finalidad de visibilizar la forma en que se han inferiorizado las diferentes subjetividades en función de su raza y su clase.

Este concepto se construye como una crítica al feminismo blanco y burgués, que de alguna manera relegó o mantuvo marginadas de su activismo y de la construcción teórica, a mujeres de pueblos afro descendientes e inmigrantes, para una mejor comprensión de las acciones desde los sistemas de poder basados en raza, clase, género, sexualidad, nacionalidad, edad, discapacidad, etc., que producen exclusión, discriminación y desigualdad en las sociedades, revelando las variadas identidades sociales que construyen a las personas y los múltiples sistemas de dominación que se entretajan debido a la combinación de estas identidades.

La interseccionalidad permite de esta manera contemplar las realidades sociales y repensar el cómo se interpretan estas y cómo se genera el conocimiento desde el feminismo hegemónico o blanco, que promueve una idea de una identidad común, sin visibilizar la realidad social de las mujeres negras y de clases populares. Estos criterios de universalidad reivindicaron derechos e intereses de grupos de mujeres que pertenecían a clases sociales altas y de poder económico, marginando las demandas y necesidades de las mujeres pobres, inmigrantes y afro descendientes. (Davis, 1981).

Sin embargo, hay que reconocer que a lo largo de la historia las conquistas logradas a favor de los derechos humanos y de las mujeres, se han generado a partir de las luchas del movimiento feminista y la elaboración de la teoría a partir de las experiencias vitales de las mujeres, del compromiso sistemático por desnaturalizar la construcción de la categoría de género construida en un sistema de dominación y desigualdad que permite el mantenimiento y la reproducción de relaciones de poder que se manifiestan en las diferentes esferas en las que se desenvuelven las mujeres. (Astelarra, 2005).

En este sentido, para Maritza Montero, estos elementos se implican con lo político social, justamente como todas esas actividades humanas, cotidianas, que se efectúan en el seno familiar y otras actividades que se desarrollan también en el espacio y tiempo que ocurre en el espacio público, y que también modifican la esfera privada.

Ante estas dinámicas surgidas desde las diferentes formas culturales de concebir a las mujeres en las sociedades, la visión de la Psicología Política, aporta a través de metodologías emancipadoras y herramientas técnicas que inciden para la desnaturalización, deconstrucción de categorías, y clasificaciones discriminatorias que continúan generando desigualdad e injusticia en las sociedades.

A decir de (Montero, 2009):

Esta posición anti-ideologizadora debe ser considerada como una de las formas de acción de una Psicología Política transformadora que busca así hacer accesible a todos los miembros de la sociedad un conocimiento relativo a su comportamiento colectivo e individual relacionado con la organización social de la vida pública, para que, adquiriendo conciencia de ello, si lo desean, actúen en consecuencia. (p.204).

2.3. Concientización:

Este constructo es uno de los aportes surgido desde la Pedagogía, que Freire (1970), desarrolla en el método de alfabetización conscientizadora, en la Educación Popular. Es una articulación de la dimensión psicológica de la conciencia personal, con la dimensión social y política.

Martin Baró (2006) afirma:

El concepto ya consagrado de la concientización articula la dimensión psicológica de la conciencia personal con su dimensión social y política y pone de manifiesto la dialéctica histórica entre el saber y el hacer, el crecimiento individual y la organización comunitaria, la liberación personal y la transformación social. (p.7).

Esta «concientización», según Freire (1970), surge como resultado de un progresivo aumento de toma de conciencia que comporta varias fases por las que pasa el oprimido en su esfuerzo liberador hacia la toma de conciencia: la conciencia mágica, la ingenua y la crítica. En cada una de ellas, el oprimido define sus problemas, luego reflexiona sobre las causas y, finalmente, actúa; es decir, cumple con las tareas concretas que supone la realización de los objetivos liberadores. (Freire, 1970).

Es importante observar de manera crítica la realidad y los procesos históricos de opresión, para poder transformarlos. Este proceso de concientización aplicado a la realidad de sometimiento de las mujeres en la historia, en el tema de género, lograría en cada mujer, de acuerdo al objetivo del método, la recuperación de lo auténtico y la integridad del ser.

Es así que la conciencia de género desarrolla una noción de los conceptos sobre el género y el conocimiento sobre la situación de desigualdad histórica entre mujeres y hombres en torno a las relaciones jerárquicas históricamente construidas entre ellos dentro del sistema patriarcal, y la toma de conciencia para el cambio.

2.4. Participación política:

Existen algunos autores que han conceptualizado sobre la participación política. Esta ha sido principalmente relacionada con actividades de los ciudadanos inmiscuidos dentro de los procesos electorales y el sufragio específicamente, sin embargo, se ha generado un debate sobre las formas de definición de la participación y el ámbito político y lo que no corresponde a él.

Así se definen algunas actividades que tradicionalmente permiten la participación política según Milbrath (1965) citado por (Delfino y Zubieta 2011),

Entre las acciones más comunes están el exponerse a estímulos políticos, votar, iniciar un debate o discusión político, llevar publicidad de campaña, tener contacto con personas activistas en partidos o movimientos, donar dinero a un partido o candidato, asistir a reuniones políticas, realizar campañas políticas, ser miembro activo de un partido o movimiento político, solicitar fondos o dinero para la política, ser candidato o ser líder de un partido político o movimiento social. (p.212).

Estas actividades según el autor son propias de un régimen democrático y las personas lo pueden ejercer mientras se encuentran satisfechas sus necesidades más básicas. (Delfino, 2011).

Sabucedo (1996), citado por Delfino (2010), le confiere importancia también al papel crítico de las personas o grupos que se oponen o apoyan cualquiera de los elementos, toma de decisiones, autoridades y estructuras, logrando influenciar en las decisiones políticas. Para Norris (2001) citado en Van Deth (2001) además de esta influencia en las decisiones del gobierno, la participación política incide en el proceso político, en la sociedad civil, buscando alternar patrones de comportamiento social.

Para lograr incidir en las decisiones que se toman desde el poder, no siempre se realizarán actividades que se encuentran dentro de las normas establecidas, sino que estén fuera del sistema institucional y otras que se manejen dentro, por lo cual los autores coinciden en hablar de diferentes modalidades de participación, entre las cuales están las convencionales y no convencionales.

Sabucedo (1988) citado en Delfino (2010), señala que estas dos modalidades de acción política dependen de las demandas e intereses de los ciudadanos o grupos sociales, siendo el sistema político establecido o el estado quien promueve la participación en el caso convencional de participación en lo político y por ende son acciones controladas más fácilmente por el poder instituido, como todo lo relacionado con el proceso electoral.

La participación política, para el autor, se constituye en patrones conductuales que se construyen en los diferentes momentos históricos, sociales y culturales, es decir, que no tienen carácter de universales, y no se llevan a cabo de la misma manera, mediados

por factores psicosociales, que darán como resultado heterogéneas formas de acción social.

En el caso no convencional de participación en cambio, ésta se sitúa desde la “ilegalidad”, desde la resistencia y fuera de los poderes instituidos, en muchos casos llegando a confrontación y enfrentamientos con el sistema establecido.

Varios autores plantean las distintas formas de incidencia en la participación política a través de las modalidades convencionales o no convencionales, de acuerdo a contextos culturales, socio económicos y políticos, lo que ha generado un debate sobre los resultados de las formas de acción violenta y de participación pacífica en la vida política y en la democracia, la legitimidad de su acción, y de la relación que existe entre ellas. En el marco de un sistema democrático las acciones de participación que no son convencionales, presionan a las autoridades de acuerdo a las diferentes demandas o inconformidades, es decir, que las acciones políticas llamadas violentas o de protesta no siempre se situarán en contra directamente del sistema sino que su objetivo será incidir en las decisiones del poder a favor de los ciudadanos.

3. Dimensiones

Las dimensiones que se trabajan en esta investigación, se encuentran implicadas en el marco teórico y se refieren a la conciencia de género como dimensión psicosocial y la participación política desde el enfoque de la Psicología Política.

3.1. Participación política

Tiene que ver con lo político social entendido como toda actividad humana, cotidiana, que se efectúan en lo privado, y otras actividades que se desarrollan también en el espacio y tiempo que ocurre en el espacio público, y que también modifican la esfera privada.

3.2. Conciencia de género

Tiene que ver con los niveles de conocimiento y la toma de conciencia que las mujeres desarrollan sobre la realidad social de desigualdad y opresión, en torno a las relaciones jerárquicas históricamente construidas entre hombres y mujeres, dentro del sistema patriarcal. El conocimiento del género como un sistema de relaciones sociales, simbólicas y psíquicas en el que los hombres y mujeres se sitúan de modo diferente, de acuerdo al momento histórico político social, que fue propuesto como una categoría para analizar lo que se puede entender como mujer desde la cultura y las normas sociales de cada época.

4. Supuestos

La participación política se constituye en patrones conductuales que se construyen en los diferentes momentos históricos, sociales y culturales, es decir, que no tienen carácter de universales, y no se llevan a cabo de la misma manera, sino que son mediados por factores psicosociales, que dan como resultado heterogéneas formas de acción social, de manera que la participación de las mujeres debe ser abordada como un complejo continuo con una multiplicidad de factores asociados.

La conciencia de género, como uno de estos elementos psicosociales, que atraviesa las subjetividades, en la participación política de las mujeres, se construye también a través de la praxis, por lo tanto, median las acciones que se realicen para participar, así como estas acciones alimentan la conciencia de género.

5. Marco Metodológico

5.1. Perspectiva metodológica

Esta investigación se realiza desde el enfoque cualitativo con la finalidad de conocer la relación entre la conciencia crítica de género y la participación política. El análisis

se orienta a los objetivos de la investigación que tienen que ver con elementos subjetivos relacionados a las acciones políticas, los conceptos sobre el género, las diferentes motivaciones y sentidos de la participación, por lo que la técnica de recolección de datos es la entrevista.

El diseño investigativo por tratarse de un análisis desde la subjetividad, se lo realiza desde el análisis cualitativo por categorías, con el objetivo de conocer desde las mujeres de manera inductiva y de manera flexible y abierta, lo cual nos permitirá ir observando, distinguiendo ordenando y separando los elementos de los enunciados de las mujeres entrevistadas que están inmersas en el ámbito político, con el fin de detectar tópicos y discursos comunes. La importancia de la característica de este enfoque está en que éste trabajo orienta a reconocer diferentes opiniones, posiciones y versiones de las mujeres y su perspectiva en relación a la participación política y el desarrollo de la conciencia de género.

Este análisis por categorías trata de rescatar temáticas, ideas, pensamientos y sentimientos que se hallan en las narrativas que recogen las entrevistas y no discursos sociales en su conjunto, o de forma global, es decir va de lo concreto a lo abstracto.

La construcción de categorías emergentes permite tomar en cuenta los objetivos de la investigación relacionados a la manera en que se han construido desde lo subjetivo las mujeres que incursionan en política y que refieren a características que revelan la conciencia de género y cómo se relacionan con su accionar.

5.2. Diseño de investigación

No experimental.

5.3. Tipo de investigación

Exploratorio: Los Instrumentos y técnicas de producción de datos que se utilizarán son entrevistas a mujeres de 20 a 50 años de edad que participan en movimientos feministas, y partidos políticos en el Distrito Metropolitano de Quito. Esta investigación es un estudio exploratorio pues la conciencia de género relacionada a la participación política desde la Psicología Social aún no ha sido abordada o no ha sido suficientemente estudiada.

5.4. Instrumentos y técnicas de Producción de datos:

5.4.1. Elaboración de la entrevista

Esta técnica se utilizará en la investigación para conocer sobre las diferentes perspectivas de las mujeres que participan y militan en movimientos y partidos políticos a través de preguntas abiertas que tienen que ver entre otros temas, con su participación y la incidencia de ésta en su vida personal y el impacto social que genera su activismo desde la perspectiva crítica de género.

5.4.2. Plan de análisis

El análisis de contenido categorial como técnica de enfoque cualitativo, se orienta a reconocer las diferentes posiciones, opiniones o versiones de los sujetos en cuanto a su propia observación o mirada en relación del problema planteado y los objetivos de la investigación. (Echeverría, 2005).

Este análisis encauza los conocimientos adquiridos en torno al análisis de contenido de los discursos de mujeres de movimientos feministas y miembros de partidos políticos, justamente hacia el descubrimiento de sentidos femeninos personales, íntimos, familiares, privados, que se vuelven colectivos, públicos, en los procesos de identificación, y la re significación de las experiencias y prácticas sociales que

construyen las diferentes formas de participar, relacionándolas con los conceptos que ellas manejan sobre el género.

Como resultado del descubrimiento de significados y sentidos es necesario que el investigador llegue también a la toma de conciencia crítica, en éste caso, al despertar de esa conciencia de género, que se persigue como objetivo de éste proceso, en la búsqueda que haremos a través de la técnica, en las formas de lenguaje de cada mujer, en la experiencia vital reflejada en la entrevista de las mujeres que ejercen cargos de autoridad y han logrado el acceso a puestos de poder político y que poseen o no conciencia de género. (Marín, 2012).

Este reconocimiento a esa producción de saberes, de códigos lingüísticos, que forman parte del discurso emancipatorio femenino de algunas mujeres que participan en política, se lleva a cabo en una relación horizontal y de respeto con las mujeres entrevistadas para la realización de la investigación, que permita una sistematización de los instrumentos que deben aportar a la comprensión de la relación entre la conciencia de género y la participación política.

Este análisis se lo realiza en relación con la producción de los datos del marco conceptual en referencia a la Teoría Feminista y la conciencia de género como elemento a visibilizar. La técnica a partir de este marco teórico nos permitirá entender, inferir y explicar de forma sistemática y organizada de qué manera se revela o no la conciencia de género en el discurso que reflejan los diferentes sentidos que se interpretan en el texto en las entrevistas del emisor: las mujeres políticas o militantes de partidos y movimientos sociales, en cada contexto cultural, social, personal experiencial o político-ideológico.

5.4.3. Codificación de categorías emergentes y construcción de tópicos

Este trabajo de codificación se lo realiza mediante una filtración de los datos originales del texto y un análisis con la construcción de categorías emergentes, que tienen que ver con los temas abordados en las entrevistas y otros que se puedan emerger del análisis de los textos de acuerdo a los objetivos de la investigación que tiene que ver con la conciencia de género y la participación política. Se realiza un recorte de citas textuales de los enunciados de las mujeres entrevistadas que de acuerdo a las distintas temáticas de las categorías que emerjan, se irán organizando con su respectiva descripción para el posterior análisis.

5.5. Población

Mujeres afiliadas a partidos políticos, mujeres activistas del movimiento feminista.

5.6. Tipo de Muestra

El tipo de muestra es intencional que incluye a mujeres políticas y activistas feministas que incursionan en el ámbito político del DMQ en el año 2015.

5.7. Criterios de la muestra

Cinco mujeres de 20 a 50 años de edad del Distrito Metropolitano de Quito, que pertenezcan a movimientos sociales feministas o partidos políticos.

5.8. Muestra

Se trabajará con cinco mujeres que pertenecen a diferentes movimientos y partidos políticos de la ciudad de Quito. Fue imposible lograr obtener el consentimiento informado de dos de las mujeres entrevistadas asambleístas, debido a que se hallan en una etapa particularmente intensa de activación política y conversaciones coyunturales para establecer alianzas políticas, previo al proceso electoral del 2017.

Tabla 1 Descripción de la Muestra

No.	Cargo	Organización	Tendencia política
Sujeto 1	Asambleísta	Asambleísta Movimiento Alianza País AP	Progresista /Izquierda
Sujeto 2	Coordinadora Jóvenes	Partido Socialista Ecuatoriano PSE	Progresista /Izquierda
Sujeto 3	Coordinadora de Mujeres	Colectivo Feminista	Progresista /Izquierda
Sujeto 4	Militante	Partido Socialista Ecuatoriano PSE	Progresista /Izquierda
Sujeto 5	Asambleísta	Asambleísta Movimiento Madera de Guerrero	Derecha

6. Presentación de los resultados

6.1. Esquemas de categorías y tópicos

La construcción de categorías emergentes nos permite conseguir el objetivo de esta investigación, que es relacionar la conciencia de género y la participación política de las mujeres. Para el análisis de esta relación, indagamos en los enunciados de las mujeres en referencia a la trayectoria, las motivaciones para la incursión en el ámbito político, y los sentidos de su participación, además de la visión que tienen ellas de la situación de las mujeres. A continuación, se presenta un esquema matriz de categorías y tópicos emergentes en la investigación.

Esquema de categorías y tópicos

1. Trayectoria de participación de las mujeres políticas

- Deseos de demostrar las propias capacidades
- El anhelo de servir y de incidir en la transformación social
- Vivencias personales de discriminación
- Experiencias de participación en actividades estudiantiles
- La incursión en la política a partir de referentes femeninos y masculinos

2. Construcción del concepto de género de las mujeres políticas

- Género desde un enfoque humanista
- Género como herramienta de transformación política
- Género como identidad
- Género determinado por la biología

3. Percepción de la situación de las mujeres

- Todavía existen mujeres vulneradas en sus derechos.
- La violencia sigue siendo un problema para las mujeres.
- Las mujeres luchan por ocupar otros espacios de participación
- Eficacia de la transversalización de la política pública de género
- La participación de las mujeres en espacios políticos no siempre permite una real toma de decisión.

4. Desafío para las mujeres políticas

- Transformación de ideas, pensamientos y emociones propias
- Visibilización de la participación de las mujeres diversas

- Empoderamiento de las mujeres dentro de los partidos políticos

Categoría 1: Trayectoria de participación de las mujeres políticas

Esta categoría hace referencia a las motivaciones y las experiencias personales que inciden en la participación política de las mujeres entrevistadas.

Tópico 1: Deseos de demostrar las propias capacidades

Este tópico recoge los elementos que determinan la participación y la incursión de las mujeres en el ámbito político, siendo la principal motivación la necesidad de demostrar capacidades y habilidades que no han sido asignadas tradicionalmente como roles a las mujeres sino a los hombres.

“El hecho de poder hablar, de poder incluso expresar algunas de las cosas que pienso como mujer.” “...yo si pienso venir porque quiero saber que es más el socialismo.” (S4)

“...saber que sus acciones tienen una gran responsabilidad sobre la gente y de saber que sobre sus hombros o sobre sus espaldas está la aspiración de la gente.” (S1)

“...me vi comprometida conmigo mismo a demostrarle a la gente, indistintamente sea buena o mala, a la sociedad que está ahí afuera, de que para mí no era un limitante ni una hija, ni mi orientación sexual.” (S3)

Las mujeres desean expresar sus necesidades, ideas, sentimientos, y encuentran en el seno de las organizaciones políticas y en las diferentes actividades de activismo la oportunidad de hacerlo. Sus aspiraciones en este ámbito, nacen de sus demandas de autorrealización y desarrollo personal, lo cual se constituye en un reto para ellas debido a que estas actividades de participación que se llevan a cabo en el espacio público no

son roles tradicionales asignados a las mujeres, al contrario, estos espacios han sido culturalmente de acción política de los hombres.

Tópico 2: El anhelo de servir y de incidir en las transformación social

Este tópico hace referencia a las diferentes motivaciones de las mujeres políticas en relación a servir y transformar la sociedad a través de su militancia dentro de organizaciones políticas.

“Siempre estuvimos vinculadas, además creo que el proceso de militancia organizativa pide y exige en un momento tener una participación más amplia y eso se traduce en ciertos casos en la participación político partidista.” “...que usted vea cumplidas las aspiraciones de las organizaciones...” “...poder acompañar en los temas en los cuales siente que hay una vulneración de derechos y pelear conjuntamente...eso marca...”

(S1)

“...me vi obligada, comprometida a reivindicar derechos, a trabajar por nuevos derechos, no solo de la comunidad LGBTI, sino también por otros sectores vulnerables...” (S3)

“...la organización... es el espacio donde puedo generar acciones que cambien situaciones externas que necesitan trabajo inmediato” ...ya estaba comprometida a no solo cambiar mi vida, sino cambiar la vida de los que me rodean, de la gente.” (S3)

Las acciones participativas las mujeres, se dirigen desde una visión humanitaria de servicio, a acciones en favor de sectores vulnerables, desprotegidos, y, por otro lado, a acciones políticas enfocadas en los derechos y en la necesidad de cambio.

Tópico 3: Vivencias personales de discriminación

Este tópico hace referencia a las experiencias personales de discriminación por razones de etnia, discapacidad, socioeconómica y género como elementos importantes que motivan la participación política de las mujeres.

“...sigue siendo un aspecto muy complejo...cuando una es jefa de hogar” (S1)

“...Me involucré mucho porque yo soy mujer, indígena y soy lesbiana fue un gran impacto para sufrir una gran discriminación social...” (S2)

En referencia al trato diferenciado que vivió en su familia con respecto a su hermana:

“...para mí no era un limitante ni una hija, ni mi orientación sexual, ni mi discapacidad (...) y puedo generar procesos que reivindiquen derechos para otras mujeres”. “...me vi obligada, comprometida a reivindicar derechos, a trabajar por nuevos derechos, no solo de la comunidad LGBTI.” (S3)

“...en mi casa somos dos blanquitas y dos negritas y yo estoy entre las negritas, entonces: “no, es que las negritas no salen, las blanquitas si salen adelante...” (S4)

Las experiencias de dolor que han vivido las mujeres en su vida a causa de la discriminación y violencia por condiciones de etnia, discapacidad, clase social, o género, son generadoras de un gran sentido para la participación de las mujeres políticas, puesto que ellas sienten en carne propia que la situación para las mujeres y para quienes son oprimidos en general. Estas experiencias subjetivas permiten la creación de lazos empáticos con las realidades sociales de injusticia.

Tópico 4: Experiencias de participación en actividades estudiantiles

Esta categoría hace referencia a la participación de las mujeres a tempranas edades y en los ámbitos académicos de secundaria

“...desde que estaba involucrada en el colegio, me involucré en la parte política...”

(S2)

De las cinco mujeres entrevistadas, solo una ha participado en actividades estudiantiles como paso previo a incursionar en la carrera política.

Tópico 5: La incursión en la política a partir de referentes masculinos y femeninos

El tópico hace referencia a los modelos masculinos o femeninos de las mujeres como motivación para la participación política. Este tópico recoge el sentir de las mujeres que se sienten motivadas por una figura pública política, un hombre que tiene que respaldarlas, o un partido político que auspicia su presencia. La imagen masculina patriarcal es un modelo, y la idea del partido como recurso que simboliza la protección y representación desde los hombres, sea por ser figuras públicas o por tener mayor experiencia en nuestra cultura en las funciones de líderes políticos.

“...yo amo la política...estuvimos como vinculados a los procesos sociales, mi mamá era dirigente en un barrio...” “Entonces mi participación en Alianza País es fruto de un proceso de años, que confluye en un movimiento” (S1)

“Jaime Nebot es un referente para mí (...) de un impacto positivo” “me motivó a querer ser parte inicialmente auspiciada por el partido.” (S5)

En referencia que debido a que en el ámbito político no existe una amplia participación femenina y en cambio sí existe liderazgo masculino: “...ellos son nuestra guía nuestra guía en la política...” (S4)

De acuerdo a la investigación, son pocas las mujeres que incursionan en la carrera política motivadas por un referente femenino. De las cinco mujeres entrevistadas solo una admite haber seguido el modelo de su figura materna como líder barrial.

De la misma manera existen mujeres que se construyen como mujeres políticas inspiradas en la imagen masculina. De las cinco mujeres entrevistadas, una señala que la imagen de un líder político y su partido tuvo impacto positivo para su comienzo en la vida política. De igual manera, una de las cinco mujeres considera que los hombres son un guía para las mujeres en temas de militancia en partidos, debido al bajo nivel de liderazgo femenino en este ámbito.

Categoría 2: Construcción del concepto de género de las mujeres políticas

Esta categoría hace referencia a las diferentes visiones sobre el género que manejan las mujeres, entre las más frecuentes están las visiones desde el enfoque humanista que promueve la igualdad entre seres humanos, desde una visión política ideológica, como agente de transformaciones sociales, desde el género visto como constructor de identidades sociales, y la visión más tradicional del género tomado como determinado por factores biológicos.

Tópico 1: Género desde un enfoque humanista.

Este concepto contiene la dimensión humanista de compromisos para la eliminación de las desigualdades promoción de la equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

“...yo considero que prevalece lo que es la parte de ser humano y el ser humano que tenga una justicia social real, una integración y una equidad como tal...”(S2)

“Que tiene que ser todo por igual, que las mujeres somos muy capaces de hacer lo mismo que hacen los hombres, o sea no tienen por qué haber restricciones para ninguno de los dos...” (S4)

Desde la visión humanista que tienen del género las mujeres políticas, se plantea la igualdad de derechos humanos y como uno de los derechos la inclusión sin restricción tanto a hombres como mujeres. El ser humano debe ser respetado en todos los ámbitos, en este sentido todas las acciones se dirigen a buscar justicia e igualdad sin importar las condiciones de género, clase social, etnia, religión o discapacidad. Esta dimensión humanista no contempla el género, más bien enfatiza la reivindicación de derechos como los que se plantearon en el feminismo de la primera ola, en el que se exigía la abolición de los privilegios masculinos, y la de los aristócratas, y la igualdad de condiciones ante el matrimonio, la educación, y el derecho a participar políticamente a través del voto.

Tópico 2: Género como herramienta de transformación política.

Este tópico presenta la visión crítica de las mujeres políticas sobre el género, entendido como las relaciones de desigualdad construidas por las sociedades, que generan opresión, discriminación, y el reconocimiento de estas relaciones de opresión para el logro de los cambios sociales.

“...El género como una herramienta política como la forma de mirar la vida desde el principio de igualdad, de equidad...que permite apostar a la construcción de igualdad de oportunidades (...) reconstruir los roles que tenemos en el marco de una sociedad o construir lo que aparentemente se nos había asignado desde esos roles...” (S1)

Las mujeres conciben el género, también como un concepto que culturalmente opone a las mujeres y los hombres en situaciones sociales no solo de desigualdad, sino de poder. Por eso ellas creen que es necesario el reconocimiento de estas condiciones que las mujeres viven en lo cotidiano, para la construcción de alternativas de cambio y desnaturalización de los roles sociales y prejuicios de género.

Tópico 3: Género como identidad

Este tópico hace referencia a las mujeres políticas que vinculan al género como una construcción social independientemente del determinismo biológico.

Refiriéndose al género: "...muy ligado a la parte identitaria, a la identidad de la persona, cómo te consideras indistintamente del sexo con el cual hayas nacido." (S3)

Esta visión del constructo de género, plantea la construcción de la identidad de género, desvinculada de los factores biológicos, es decir independientemente del órgano sexual de nacimiento. De esta manera, las mujeres entienden el género vinculado con aspectos socioculturales y relacionados con elementos psicológicos internos en continua interrelación con el entorno.

Tópico 4: Género determinado por la biología

Esta es una definición que se sustenta en las ciencias naturales, y es determinado por las características biológicas anatómicas a partir de la corporalidad de lo que significa ser hombre y ser mujer, de acuerdo a la naturaleza humana.

“La definición biológica de nacer hombre y nacer mujer” “...debemos luchar porque haya una garantía de ese respeto hacia esas definiciones que a veces parten del fuero más íntimo de un ser humano...” (S5)

En cuanto a los diversos conceptos que manejan las mujeres sobre el género, existe una visión contradictoria. Las mismas mujeres que conciben el género como determinado por la naturaleza biológica, pueden entender que este género puede ser construido además socialmente, y en una continua interrelación entre aspectos subjetivos y del entorno.

Los conceptos que manejan las mujeres políticas tienen distintos enfoques: la visión humanista del género, la que lo entiende como herramienta política de transformación, género como identidades que se construyen socialmente, y finalmente determinado por la biología y las ciencias naturales.

Categoría 3: Percepción de la situación de las mujeres

Esta categoría hace referencia al sentir de las mujeres políticas sobre la existencia de avances importantes en el tema de las mujeres a la vez, se considera que existen estancamientos en temas de efectividad de sus derechos.

Tópico 1: Todavía existen mujeres vulneradas en sus derechos.

En esta sección se describen los enunciados sobre percepciones de la situación de la mujer, específicamente en la actual coyuntura sociopolítica, que dan cuenta de una sensación de que a pesar de los avances en materia de derechos, todavía las mujeres son discriminadas y estos derechos no están siendo respetados.

"...sigue habiendo elementos sociales que (...) vulneran la vida de las mujeres..."

(S1)

"...como mujer pienso que las mujeres estamos totalmente en desigualdad." "...Las mujeres estamos en una situación en la que o hacemos un hogar o hacemos una profesión..." "... si no podemos hacer las dos simplemente o sea (...) yo creo que nos frustramos." (S4)

"Ecuador tiene un serio problema de género no solucionado por solucionar, incrustado en los hogares, incrustado en las familias en las calles, más allá de que se ha introducido alguna legislación..." (S5)

"...Nos falta mucho, nos falta primero creo que cambiar la forma de pensar en el hecho de que desde el crecimiento desde nuestro hogar se quiten estos los estigmas

de que no que la mujer es en la casa que la mujer es para el hogar, es para tener hijos.”

“... creo que hay una lucha larga que continúa para poder que las mujeres se puedan involucrar en estos espacios.” (S4)

Las mujeres sienten todavía que se vulneran sus derechos. Las diversas formas en que las mujeres sienten que se materializa la desigualdad y discriminación de género, tienen que ver con elementos culturales, que mantienen a las mujeres en desventaja frente a los hombres, y estos tienen su origen desde la educación en los hogares, medios de comunicación y en los estereotipos sociales. Las mujeres todavía se ven obligadas a elegir entre la profesión, la formación de una familia, o el activismo político, puesto que para ellas se torna complejo cumplir con todos estos roles, debido a las múltiples tareas que cumple solo dentro del rol social de madre, de ama de casa, o la encargada de cuidar a los demás. Es por eso que muchas veces, las mujeres se ven obligadas a renunciar a su rol de madres, o a su rol de personajes públicos. Esta realidad descrita por las mujeres pone en evidencia que a pesar de los cambios en las políticas públicas, todavía subsisten en la cultura, los prejuicios sociales, pensamientos y discursos que categorizan a las mujeres únicamente de acuerdo a roles tradicionales y que la ubican en los diferentes espacios sociales en relaciones de poder frente a los hombres.

Tópico 2: La violencia sigue siendo un problema para las mujeres

Este tópico hace referencia al sentir de las mujeres sobre su situación que vive en lo cotidiano. Para las mujeres, existe en la cultura y en la sociedad, elementos que generan violencia simbólica en contra de las mujeres, y en muchos casos todavía se genera violencia física que culmina en femicidio a pesar de ciertos cambios en las leyes de protección de derechos.

“...violencia intrafamiliar sigue siendo un aspecto muy complejo y la situación económica también...” (S1)

“Todo tipo de violencia, psicológica, la misma social, la misma política, la misma económica...” "... el acosamiento, los llamados piropos que decimos y ahorita los índices de femicidio.” (S4)

“...entonces se sigue generando esos espacios de violencia política.” (S2)

Las entrevistadas creen que las mujeres siguen viviendo distintos tipos de violencia desde el espacio familiar, plasmados en la violencia de género y femicidios, hacia otros espacios externos, que reflejan la violencia económica, política y simbólica, materializada en diferentes formas de acoso, como los llamados piropos en los espacios públicos. Ellas creen que se perciben como formas de violencia que se genera debido a la situación socioeconómica que viven muchas mujeres, a pesar de que la violencia que se materializa en desigualdad en los salarios de hombres y mujeres, por ejemplo, no ha sido explicitada por las entrevistadas cuando se han referido a la violencia económica.

Tópico 3: Las mujeres luchan por ocupar otros espacios de participación

Este tópico hace referencia al reconocimiento de un aumento del nivel cuantitativo de participación de las mujeres en lo político o empresarial.

“...el mismo hecho de tener una presidenta en la Asamblea, indistintamente si su rol es bueno o malo, el hecho de que ya una mujer este ocupando cargos públicos de renombre, que puedan dirigir desde sus cargos políticas de acción que beneficien no solo a mujeres sino a otro tipo de comunidades...” (S3)

“...la mujer se ha incorporado a distintos escenarios sociales, empresariales, comunitarios, políticos liderando con mucho esfuerzo, batallando, y creo que ese impacto siempre será virtuoso y siempre será positivo...” (S5)

Las entrevistadas reconocen ciertos avances positivos en el tema de las mujeres y la participación política, mencionando el incremento de los niveles de participación de mujeres en cargos de elección popular y cargos públicos, tanto a nivel de gobierno, como en espacios comunitarios y empresariales.

Tópico 4: Eficacia de la transversalización de la política pública de género

Este tópico hace referencia al reconocimiento de la eficacia de medidas afirmativas como mecanismo que promueve la participación de las mujeres en el país.

“...el principio de paridad permite que tanto hombres y mujeres podamos participar, si se quiere en... en igualdad de condiciones...” ...en términos políticos sin duda hay un mayor acceso a la participación política”. “...Son fundamentales... permite que las instituciones públicas y el Estado en su conjunto puedan asumir acciones concretas, planes programas que garanticen finalmente los derechos de las mujeres” (S1)

“...hemos logrado gracias a medidas de acción afirmativa en la llamada Ley de Cuotas prácticamente una participación igualitaria dentro de las elecciones, pero el tema debe ir más allá, ya no solamente a una representación cuantitativa...” “...es lo que va a marcar la pauta para que el ejercicio de los derechos no sea meramente contemplativo o declarativo...” (S5)

“... como es el caso del hecho de que las amas de casa tengan ya afiliación al seguro, entonces (...) es un trabajo que no es remunerado, pero no era reconocido entonces las políticas públicas tienen realmente su eje, yo si lo podría decir, es transversal...” (S3)

Las medidas afirmativas aplicadas desde el Estado a través de la política pública, son de vital importancia para las mujeres en el acceso para ejercer cargos públicos o participar en política. Las mujeres consideran que las políticas públicas, diseñadas para garantizar y hacer efectivos sus derechos participativos son fundamentales para la construcción de planes y programas específicos con perspectiva de género en todos los

temas que atañen a las mujeres; como leyes de protección y reconocimiento al trabajo de mujeres amas de casa.

Para las entrevistadas la Ley de Cuotas, como medida de acción afirmativa, ha sido eficaz pues garantiza la participación igualitaria en el ámbito electoral, entre hombres y mujeres; sin embargo, por otro lado, se plantea que hay que superar el nivel de participación únicamente cuantitativo de las mujeres y se debe propender a que las mujeres tomen también las decisiones políticas en esos puestos de poder.

Tópico 5: La participación de las mujeres en espacios políticos no siempre permite una real toma de decisión.

Este tópico hace referencia al sentir de las mujeres políticas sobre su participación en el ámbito público. Ellas consideran que a pesar de que haya mejores oportunidades y mayor acceso a la participación femenina, a través de la política pública, esto no asegura que estas mujeres que acceden a espacios del poder, puedan ejercer esos cargos y tener la posibilidad de incidir en las decisiones políticas.

“... por un lado hay un alto nivel de representatividad, pero no de toma de decisiones y ese es el desafío” (S5)

“...una cosa es lo que diga la Constitución y otra cosa es la realidad de nuestro país...”

“... Hay una participación de la mujer porque la Constitución y el Código de la Democracia lo exigen, más no porque la mujer está siendo empoderada como tal (...) qué está sucediendo en nuestra actualidad, una mujer asambleísta llega a la Asamblea, le cogen a la compañera, le dicen toma tal cargo, y quién sube, quién principaliza ese espacio es la parte masculina...se sigue generando esos espacios de violencia política...” (S3)

“...no están expresando lo que lo que en realidad debería ser como mujeres que deberíamos salir, es solo pantalla...” (S4)

“...ha habido un gran impacto, una gran incidencia, pero que a su vez no es todavía bastante aceptada...” (S2)

Las mujeres creen que todavía se debe trabajar empoderando a la mujer dentro de los movimientos políticos, pues todas coinciden en que todavía persiste debido a las diferentes actitudes discriminatorias, una visión de las mujeres que no cumple con el perfil de líder que la sociedad demanda. Por esta razón, específicamente en las elecciones primarias que se llevan a cabo al interior de los partidos, las mujeres son utilizadas dentro de los movimientos políticos para dar cumplimiento a lo que exige la Ley Electoral, en cuanto al cumplimiento de la paridad y secuencialidad en la presentación de la lista de candidatas y candidatos, sin embargo, no tienen todavía real poder de decisión, al momento de ser electas, puesto que comúnmente son otros hombres líderes de las organizaciones políticas quienes realmente toman las decisiones y asumen el gobierno.

Categoría 4: Desafío para las mujeres políticas

Esta categoría hace referencia a propuestas desde las mujeres entrevistadas que se plantean como nuevos desafíos para las mujeres que participan en política.

Tópico 1. Transformación de ideas, pensamientos y emociones propias

Este tópico hace referencia a las mujeres que son conscientes de que la lucha por la igualdad debe empezar en cada una, cambiando sus propios pensamientos e ideas inculcadas desde la familia y la cultura.

“...yo como mujer quisiera cambiar esto...es un poco duro porque incluso es que tenemos que cambiarnos ese chip y eso está en mí, de lo que nos enseñaron (...) porque también hay muchos miedos...” (S4)

“...hay muchos miedos con los que hay que ir rompiendo...” (S1)

Las mujeres entrevistadas admiten que existen pensamientos que han sido contruidos en ellas y otras mujeres, que no les permiten avanzar ni tener confianza en sí mismas, y que generan emociones negativas como el miedo. Ellas recalcan la importancia de esta toma de conciencia para lograr transformar su realidad en todos los espacios, sobre todo en el ámbito político.

Tópico 2: Visibilización de la participación de las mujeres diversas

Esta sección hace referencia a la participación de las mujeres desde un enfoque amplio e inclusivo, que abarca la acción política de las mujeres diversas: afro descendientes, indígenas, mestizas, montubia, la mujer rural, la mujer campesina.

“...poder abrir el camino para la participación de las mujeres afro ecuatorianas que ha sido un sector históricamente discriminado y excluido de estos espacios” “... igual que pasa con las compañeras indígenas (...) que tienen una participación política importante...” (S1)

Un desafío importante para la participación de las mujeres en la política, tiene que ver con que las sociedades generen conciencia de su realidad de desigualdad, opresión y desventaja frente a los hombres, pero es vital entender que otras mujeres han sido discriminadas no solo por condiciones de género únicamente, sino por raza, clase o incluso religión.

Surge la necesidad de mirar a las mujeres entonces desde la interculturalidad, desde una mirada amplia no uniforme, que considere todos los enfoques para la reivindicación en la lucha de las mujeres.

Tópico 3: Empoderamiento de las mujeres para la participación política

Este tópico hace referencia a las apreciaciones de las mujeres sobre las experiencias y desafíos sobre su participación en la política. Se constituye para ellas en un reto, el

que las mujeres ocupen también dentro de sus organizaciones puestos de decisión política. Partir de esta toma de conciencia , para llevar a cabo acciones concretas para incidir en los cambios de estas realidades a través de la formación en el tema de género dentro de las organizaciones sociales a mujeres campesinas, indígenas, afro descendientes, montubias, con un lenguaje accesible.

“... tratar de llegar a tener una concientización de las propias compañeras y compañeros para que se vayan como tal empoderando de esos espacios y tomando acciones sean sociales como políticas y eso a su vez hay que llegar a una concientización desde las bases, desde la parte popular...“... si no trabajamos la base y comenzamos también las compañeras feministas que son compañeras mías, intelectuales, académicas, a llegar con un concepto, estamos fallando, porque nosotras tenemos que llegar con el lenguaje popular a donde nuestras compañeras...” (S2)

“...yo siento que esto es una vocación de servicio, que no es un escenario fácil justamente para las mujeres porque hay todavía una especie de conspiración machista...” (S5)

“...algún sector de mujeres que no precisamente vienen de la experiencia organizativa y que si bien pueden en su momento defender derechos de las mujeres, al interno de sus partidos no siempre transmiten o logran hacer que esos partidos o movimientos políticos asuman la agenda de las mujeres.” “Hay que ir colocando esos temas de agenda de las mujeres (...) como agenda del partido como tal.” “...hay que dar herramientas para facilitar esa decisión a fin de que las mujeres puedan tener un protagonismo mayor.” (S1)

Para una de las entrevistadas se constituye en un desafío el empoderar a más mujeres de los espacios de participación política, a través de la concientización de hombres y

mujeres desde las bases de las organizaciones sociales, desde el poder popular. Para otra entrevistada, es necesario que las mujeres quienes vienen ya de organizaciones sociales con militancia en derechos de las mujeres, puedan transmitir a sus compañeras y compañeros la agenda de las mujeres dentro de los partidos políticos, para que éstos puedan asumirla, con el fin de dar mayor protagonismo a las mujeres.

Las mujeres políticas entrevistadas que tienen una trayectoria desde la tendencia progresista de izquierda, y cuentan con experiencia de trabajo en organizaciones sociales, de mujeres campesinas, indígenas y afro descendientes, enfatizan la importancia de diseñar propuestas de formación política, con perspectiva de género, con un lenguaje sencillo que pueda ser accesible a las mujeres de las bases. Se plantea como una necesidad la formación en los conceptos de género que ha desarrollado la Teoría feminista, a otras mujeres militantes de las organizaciones sociales.

6.2. Integración final

En la presente investigación se analiza la trayectoria de las mujeres políticas con referencia a los aspectos subjetivos, motivaciones, y sentidos de su participación política. Como uno de los elementos más significativos nos encontramos con la importancia que tiene para las mujeres, la organización a la que pertenecen, como un espacio simbólico de expresión y convivencia con personas que comparten la misma ideología, y un lugar alternativo en el que realizan diferentes actividades.

La asignación socio cultural de los roles tradicionales como los de ama de casa, madre, entre otros, todavía son un obstáculo para el acceso a las mujeres en la carrera política, quienes a veces se ven obligadas a renunciar, sea al rol de madre, profesional o militante, lo cual mencionan las entrevistadas como formas de violencia que se mantienen actualmente. Esta realidad de lucha por llegar a cumplir con sus metas y deseos de autorrealización personal, es intensa, en una sociedad en la que, según las

entrevistadas, la ventaja todavía la tienen los hombres, quienes cuentan con mayor experiencia en el ámbito de la política, y ejerciendo el liderazgo de las organizaciones sociales.

La vocación de servicio desde una visión humanista con enfoque de derechos y la acción desde una visión política transformadora de las desigualdades e injusticias sociales, se hallan entre las perspectivas desde donde las mujeres participan y dirigen su accionar. Es decir, que las diferentes motivaciones y trayectoria de las mujeres políticas, determinadas por sus experiencias subjetivas a su vez impactan en las diferentes formas también de entender la participación y sobre todo de pensar el género.

Entre estas experiencias personales, encontramos vivencias de discriminación que la mayoría de mujeres ha experimentado alguna vez en su vida. Estas situaciones adversas con las que se enfrentan las mujeres en su vida personal, aportan al desarrollo de lazos empáticos con otras mujeres, o con causas de lucha por la igualdad y la no discriminación, y de alguna manera, facilitan el apareamiento de una conciencia crítica de género.

Otros aportes tienen que ver con los referentes que impulsan a las mujeres a incursionar en la carrera política. De los resultados, se hallaron pocas mujeres para quienes una figura de líder político masculino motiva su militancia, conjuntamente con la idea de la figura patriarcal como modelo de liderazgo junto a un partido que auspicia las candidaturas femeninas.

De la misma manera, solo una mujer mencionó a una figura materna como su referente para la participación en organizaciones sociales de base en la lucha desde grupos de mujeres afro ecuatorianas, sin embargo, recalco el impacto social de la participación

en otras mujeres y la importancia de generar mayor liderazgo femenino con conciencia de género en las comunidades y barrios.

Las diferentes conceptualizaciones sobre el género que manejan las mujeres políticas, inciden en las diferentes formas de participación y accionar político. Esta gama diversa de concepciones se construye conjuntamente con algunos aspectos que se han investigado como las motivaciones, sentidos y trayectoria de participación, experiencia y militancia de las mujeres en organizaciones sociales, culturales, barriales o comunitarias, y muchas veces esta participación forma o desarrolla también una conciencia de género en el proceso.

El género concebido como una herramienta política, de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, es la visión que revela de una manera más clara una conciencia crítica de género, entendida, como se menciona anteriormente, como un proceso psico social que comienza en el plano subjetivo, a través de un auto reconocimiento y va hacia lo intersubjetivo en el reconocimiento de las desigualdades y situación histórica de opresión de las mujeres. De acuerdo a los resultados de las entrevistas, esta manera de entender el género, se corresponde con actividades de activismo político con organizaciones sociales de tendencia progresista, figuras parentales familiares como referentes de liderazgo, y sobre todo una formación en temas políticos, que inciden directamente en la manera en la que participan las mujeres y en las que miran la situación de otras mujeres, articulando elementos de la subjetividad, con la dimensión social y política, relacionando las visiones de las mujeres sobre el mundo, las desigualdades, las injusticias, las relaciones sociales, moldeadas de alguna forma, por las experiencias subjetivas de opresión, discriminación, o inequidad, y sobre todo la manera de re significar esas vivencias. Las mujeres que conciben al género como herramienta política, se forman

ideológicamente para incidir a través de su participación no solo en las relaciones de desigualdad de género, sino en todas las relaciones jerárquicas de poder que generen opresión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

De igual manera, las mujeres con experiencias de vulneración de sus derechos, como lo habíamos señalado, por los efectos simultáneos de discriminación, sienten la necesidad de participar en política reivindicando derechos de otras personas.

El género entendido desde un enfoque humanista en cambio, enfatiza la importancia de la conquista de los derechos por la igualdad entre seres humanos, hombres y mujeres. La investigación revela que las mujeres que manejan este concepto, no necesariamente tienen amplia experiencia participativa, al contrario, sienten la necesidad de formación ideológico-política, de una mayor participación y liderazgo de las mujeres dentro de los partidos políticos, estructurando su discurso y accionando políticamente a partir de experiencias cotidianas en torno a la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con escaso conocimiento teórico o visión sobre la existencia de relaciones de poder entre ellos.

La concepción tradicional sobre el género en las mujeres, coincide con las formas culturales también estereotipadas de participar en la política que se manifiestan en una negación de los procesos de desigualdad histórica entre hombres y mujeres a pesar de que todas las mujeres entrevistadas afirman haber sido discriminadas por razones de género, en diferentes espacios de la sociedad. Las motivaciones para la participación son figuras masculinas, partidos políticos, lo hombres son considerados como guías o líderes dentro de los partidos políticos.

Las diferentes formas de concebir al género, comprendidos como una construcción personal identitaria, desde la visión más tradicional determinada por aspectos biológico anatómicos, desde el enfoque de derechos humanos o concebido como una

herramienta política, tienen estrecha relación con su trayectoria en el ámbito político, atravesado por varios factores psicosociales que tienen que ver con las motivaciones intrínsecas para la participación que se ligan a las figuras de liderazgo parentales como referentes, o de liderazgo de figuras patriarcales, deseos de sobrepasar las barreras y obstáculos que se materializan en los prejuicios y estereotipos asignados a las mujeres de manera tradicional, al servicio social para incidir en la transformación social, y sobre todo la importancia de las experiencias vitales de discriminación no solo por género, sino por condición étnica, de discapacidad, y de clase social, que inciden en las formas en que las mujeres se auto reconocen y conciben además sus prácticas y accionar político. Es decir, existe una interrelación entre la construcción de la conciencia de género y la praxis, puesto que la misma acción política desarrolla los niveles de conciencia de género, lo cual se observa en las mujeres que participan tempranamente en actividades barriales, organizacionales o estudiantiles y a la vez esta conciencia manifestada en el auto reconocimiento y reconocimiento de las desigualdades y dominación de hombres sobre las mujeres, también incide en las diferentes formas de hacer política y de participar.

Como lo había señalado, la conciencia del género expresada por las mujeres militantes como un abanico de ideas y pensamientos aparentemente contrapuestos, sin embargo es capaz de exhibir criterios homogéneos en los enunciados con una clara conciencia crítica de género relacionada a situación de las mujeres y la existencia de vulneración de los derechos de las mujeres desde el espacio privado hasta el espacio público, la manifestación de la percepción del sostenimiento de prácticas de violencia simbólica, física y económica en la sociedad actual y la lucha de las mujeres por alcanzar mayor nivel de participación política y hacerla efectiva a través del poder de decisión.

Se evalúan las políticas de género como eficientes para el logro de la superación de la brecha de desigualdad, a pesar de que se afirma, por otro lado, que las mujeres aun no logran sentirse realmente representadas, y la lucha por la toma de decisión todavía sigue en pie, como un factor importante que se origina desde los patrones culturales y asignaciones de los roles tradicionales de las mujeres en la sociedad, que empiezan por las propias familias, y debe transformarse de acuerdo a las entrevistadas a través de la autorreflexión de las propias mujeres sobre sus miedos, pensamientos y dudas. Podemos observar que al reconocer su responsabilidad en cuanto a la situación de desventaja, las mujeres están asumiendo su rol fundamental para los cambios culturales, lo que revela además en las entrevistadas el despertar de la conciencia crítica.

En conclusión, la importancia de la toma de conciencia de género, está en reconocer que para las mujeres con conciencia crítica, que ven al género como una herramienta de transformación política, o desde el enfoque de derechos humanos, la participación política se efectiviza a partir de la inclusión de las mujeres diversas, afro ecuatorianas, indígenas, montubias, que junto a los grupos sociales históricamente excluidos han luchado por la conquista de sus derechos, lo cual se plantea como un gran desafío junto a un trabajo de generación de empoderamiento de las mujeres a través de un trabajo conjunto y análisis y diálogo con diferentes grupos de mujeres que se forman desde lo político y teórico. Este proceso se realizaría a través de la formación e implementación de talleres especializados en temas políticos y de género desde los importantes aportes de la Teoría Feminista que se ha generado justamente para explicar y cambiar los sistemas históricos y de diferencia sexual en los que «los hombres» y «las mujeres» están constituidos y situados socialmente en relaciones de jerarquía y de antagonismo, (Astellara, 2005), es decir, generar y promover los procesos de

concientización en el tema de género, desde un lenguaje accesible y sencillo, dirigido a las mujeres diversas, de acuerdo a las demandas de las mujeres militantes de las organizaciones sociales.

Sin embargo, este planteamiento deja claro la incidencia también en el accionar político y lo ideológico de las mujeres sin conciencia crítica, que entienden al género de forma tradicional, desde lo anatómico-biológico, concluyendo que el solo hecho de ser mujer no implica el surgimiento de la conciencia de género.

6.3. Análisis e interpretación de los datos

El posicionamiento ideológico político, condición étnica y experiencias en el ámbito personal, están correlacionados con la participación política femenina. La situación económica que permite mejores condiciones de vida, y acceso a la educación, también es determinante para que las mujeres encuentren mayor oportunidad de acceso para la participación en actividades políticas.

En el caso de algunas mujeres militantes que han logrado incursionar en actividades políticas, según Delfino (2010), de incidencia en revertir el orden establecido, es notable la sensación de que no todas logran ejercer una plena participación que realmente influya en la toma de decisiones en sus espacios de desempeño, incluso dentro de los partidos políticos, lo cual es percibido como una participación no efectiva por las propias mujeres, sin que esto signifique que ellas tomen conciencia de su situación de desigualdad estructural, ni trabajen desde una perspectiva de género. Pero es preciso acotar que las mujeres presentan diferentes niveles dentro del proceso de toma de conciencia, que según Cabral se efectúa en una relación dinámica, desde el plano intrapsíquico hacia lo intersubjetivo, es decir, desde la toma de conciencia a partir de la propia experiencia, hacia la comprensión y conciencia social de esas relaciones de dominación y de la necesidad de transformarlas. Las mujeres que

incursionan en actividades políticas, dan un sentido especial a su mundo interno proyectándolo a través de sus acciones en la participación, como se puede notar en las mujeres que se comprometen con causas e ideales de transformación. A la vez toda la realidad social y el contexto histórico inciden para la construcción del entendimiento del género. De acuerdo al planteamiento de Paulo Freire, en la Educación Popular, para lograr la toma de conciencia desde la reflexión teórica hacia la acción liberadora, se debe justamente articular la dimensión psicológica de la conciencia personal, con esta dimensión social y política.

Las mujeres que enfrentan cotidianamente situaciones que la discriminan en diferentes espacios, de una u otra manera entran en ese proceso de toma de conciencia que le hará reconocer la situación de desigualdad histórica de las mujeres, y la llevará a reflexionar sobre sus propias experiencias, reconociendo temores, inseguridades o pensamientos inculcados dentro del sistema patriarcal. Esta autoconciencia motiva la participación para la transformación de las relaciones inequitativas y del empoderamiento en espacios que le han sido negados, aunque no reflejen del todo una clara conciencia de género.

Los procesos de participación de las mujeres dependen de las más variadas posturas o conceptos que las mujeres tienen sobre el género, que van desde las concepciones más tradicionales construidas dentro del sistema patriarcal y bajo los paradigmas y estereotipos sociales. Esta forma de participación surge desde militantes que no siempre se deben a un posicionamiento del colectivo de mujeres, es decir, no siempre estarían representándolas, ni se posicionan a favor de las demandas de la Agenda de Mujeres, lo cual las ubica en política desde los mismos estereotipos e imaginarios sociales, con discursos que no siempre reflejan una conciencia crítica de género, pues como lo afirma Cabral (2008), la conciencia de género se entiende más allá de la

necesidad de buscar la igualdad entre hombres y mujeres y de las características que los definen o diferencian. (Cabral, 2008).

El despertar de esta conciencia y el proceso que conlleva, se manifiesta en medio de escenarios adversos para las mujeres, como lo habíamos señalado que van desde lo privado a lo público, siendo la parte más compleja el manejo de las subjetividades expresados en los temores e inseguridades a los que se enfrentan, esto como resultado de los discursos y prejuicios de género que las estructuran psíquicamente, creando muchas veces significados contradictorios en las mujeres y generando altos costos personales como maternidad, hijos, pareja, para lograr su autonomía, desarrollo profesional y personal.

Otro modo de participación de las mujeres en cambio concibe al género como categoría política de incidencia y cambio social, y hace que las mujeres tomen partido para transformar la realidad de la situación de las mujeres desde sus espacios de participación política, y no solo eso, sino que permitirá a través del autorreflexión que ellas desempeñen sus cargos conscientes de sus capacidades, su derecho a la emancipación y a la autonomía, constituyéndose en sujetos políticos.

Las mujeres que reflejan niveles altos de conciencia en el tema de género viven experiencias de vida complejas, historias de discriminación y opresión sufridas por condición de clase, género o raza, o discapacidad, lo cual motiva el deseo de incidir, demostrar capacidades, servir, trabajar por cambiar las realidades sociales. La interseccionalidad es el término traído por el feminismo negro al movimiento feminista por la Jurista Kimberly Crenshaw y nos ayuda a entender justamente estas estructuras de opresión que operan en el nivel estructural incidiendo en la vida de las mujeres que viven simultáneamente varios tipos de discriminación, se encuentran en constante

interacción, interdependencia, mutua constitución, de manera dinámica y contradictoria, lo cual explicaría que muchas veces los grupos de oprimidos se puedan convertir a la vez en opresores. La autora lo definió como la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión múltiples y simultáneas, que tiene que ver con la raza, clase y género en continua interacción para dar forma a complejas discriminaciones de mujeres negras en los Estados Unidos.

La conciencia de la desigualdad de género motiva la participación de las mujeres políticas que persiguen diferentes ideales de lucha, estando conscientes de las desigualdades y no efectiva participación política de las mujeres, sin embargo, esto no es suficiente para que las mujeres tomen posición a favor del diseño de políticas con perspectiva de género, por lo que además es importante recalcar que el ser mujer no implica necesariamente tener esta conciencia de género. La participación política por sí sola no siempre construye la conciencia de género pues depende como lo había señalado, de otros factores como el posicionamiento político ideológico, los conceptos sobre el género que manejan las mujeres, la trayectoria, las motivaciones para la participación.

Sin embargo, la conciencia de género, como tal, es insuficiente para lograr la equidad y transformar las desigualdades entre hombres y mujeres, pues este tiene que ser atravesado por otras dimensiones como la clase, la etnicidad, la sexualidad, etc. Las mujeres deben tomar conciencia de éstas otras dimensiones que las atraviesan para lograr una participación de impacto en la que se supere la inequidad.

Para esto deberemos tomar en cuenta los avances con relación a la aplicación de las medidas de acción afirmativa en el tema de género, que ha logrado una mayor participación de mujeres en cargos públicos, y de elección popular. Sin embargo, no

es suficiente con tener mujeres al mando de las políticas públicas, pues como he señalado no es suficiente tampoco ser mujer para tener esta conciencia crítica, ni para desempeñar un trabajo con perspectiva de género. Se deberá continuar la lucha desde los movimientos de mujeres y los movimientos feministas a través de la generación de espacios reflexivos, autocríticos, que permitan analizar la calidad de la participación política y sobre cómo superar los obstáculos para lograr una voz política efectiva.

Este proceso de transversalización de las políticas públicas en el aparato estatal, deberá tener una mayor incidencia de la toma de conciencia de género, en las sociedades, a través de la construcción de una pedagogía diferente con inclusión y enfocada en derechos. Esto será posible a través del diseño y elaboración de programas y proyectos educativos con una mirada de género, para una deconstrucción de los patrones culturales y la desnaturalización de los estereotipos e imaginarios sociales que reproducen comportamientos de discriminación y desigualdad.

Conclusiones

Las categorías que se han tomado en cuenta en esta investigación se entienden desde la Psicología Política, y tienen que ver con las actividades humanas cotidianas de las mujeres inmersas en acciones políticas que impactan en su entorno inmediato y que ocurren también en el espacio público, modificando la esfera privada, las relaciones entre sus miembros, y sobre todo su subjetividad. Es decir, recalca la importancia de la relación entre el universo interno y la construcción de las realidades sociales. Este análisis refleja la realidad de las mujeres políticas que incursionan en espacios de participación, a través de diferentes motivaciones, vivencias, y experiencias vitales, enunciando de esta manera en las entrevistas una gran variedad de elementos que se constituyen en antecedentes para la participación.

Es así que las mujeres políticas construyen no solo sus concepciones sobre el género sino su participación política alrededor de esa construcción subjetiva. Las visiones de las mujeres diversas en la presente investigación muestran la multiplicidad de sentidos que se dirigen para construir a las mujeres políticas, desde diferentes posicionamientos ideológicos, clase y condición social. En el caso de la concepción de las figuras masculinas como referentes que motivan la participación política, y otras concepciones sobre el poder y el género que no reflejan una conciencia clara del género como construcción de relaciones de opresión y desigualdad, podemos notar la funcionalidad de las tecnologías del género, materializados en los enunciados de algunas mujeres, que según Teresa De Lauretis, crean efectos de significados en la producción de sujetos hombres y sujetos mujeres, es decir explica de alguna manera la construcción del sujeto sujetado, en este caso, reflejado en la realidad de algunas mujeres políticas, que no siempre están representando al colectivo de mujeres y sus demandas.

El análisis desde la interseccionalidad expone las múltiples formas de opresión social y cultural que han experimentado algunas de las mujeres entrevistadas por razones de raza, clase, género o condición de discapacidad, que han llegado a espacios de poder en la actualidad. Este término nos ayuda a entender que la situación de las mujeres en nuestro país, debe abordarse desde una visión integral, que incluya a todas las mujeres, blancas, mestizas, afro descendientes, indígenas, y de todas las clases sociales, pues el género por sí solo no basta para que la participación de las mujeres incida en las inequidades y las transforme.

La visión desde la Psicología de la Liberación permite realizar una lectura de las concepciones de autorrealización y transcendencia como sentidos de la participación de las mujeres políticas entrevistadas y el deseo de incidir positivamente en las transformaciones políticas a través de sus mismas acciones concretas, de construyendo las relaciones de opresión y desigualdad y trabajando junto a las comunidades, barrios, sin embargo no es una realidad de todas las mujeres, pues no todas cuentan con la idea de que esta realidad sea injusta para las mujeres, sino que más bien refleja en sus enunciados, rezagos de lo que podría ser la herencia de la visión claramente occidental sobre el género que ha naturalizado distintas actividades como únicamente femeninas, como es la maternidad, desligando en cambio a los hombres de estos roles que se reproducen para ahondar las relaciones de desigualdad e injusticia. Las mujeres todavía luchan con las asignaciones socio culturales en todos los ámbitos, pero sobre todo para las mujeres políticas el ejercicio de los roles asignados a las mujeres les ha significado el aumento de la carga global de trabajo, y la renuncia a algunas actividades de activismo político.

Como se señala en el marco teórico, entre los aspectos que plantea la feminista Joan Scott (1996) en cuanto al género, están los símbolos culturales como construcción

social que produce representaciones e imaginarios que muchas veces contienen significaciones en constante contradicción. Esta visión explicaría el sentido que las sociedades le asignan a la relación de la imagen femenina con el rol maternal como arquetipo, alejándola del mundo de lo público, o privándola de la libertad y autonomía. La conciencia del género como reproductor de desigualdades, plantearía desde la mirada del feminismo entre otras cosas, la desnaturalización de la visión binaria sexo/género desde las distintas visiones políticas institucionales y culturales, el entendimiento de la construcción de la categoría de género desde un enfoque histórico contextual, que siempre está relacionada con los ámbitos personales subjetivos y estará en continua relación con el entorno y las representaciones sociales. Desde la Psicología Social, la conciencia de género, se construye cuando las mujeres y hombres toman conciencia de los niveles de desigualdad y presión social, y se comprometen con la transformación. El problema de investigación en este caso, sugiere desde la Teoría Feminista, que las mujeres con una conciencia de género clara, se posicionan a favor de la igualdad y trabajan con una perspectiva de género demostrando una capacidad auto reflexiva sobre su experiencia vital, lo cual, a través de los enunciados y los tópicos emergentes refleja la investigación. Las mujeres políticas que reivindican derechos humanos y que trabajan por la transformación social, concibiendo al género como una herramienta política, si reflejan una capacidad de autorreflexión sobre sus experiencias de discriminación. Las mujeres entrevistadas han sentido en carne propia la exclusión por razones de género, sea en su familia, en su trabajo, o en los partidos políticos, en los que ha notado una desventaja frente a sus compañeros hombres. Sin embargo, no se encuentra relación entre las distintas formas de entender el género y el trabajo exclusivamente con perspectiva de género. Es decir, que no todas las mujeres políticas se encuentran diseñando planes o políticas que reivindican derechos de las

mujeres únicamente, puesto que, para muchas de ellas, las luchas por la transformación deben hacerse para la superación no solo de las brechas de desigualdad de género sino las diferencias socioeconómicas y de clase, explicadas por la teoría feminista desde la interseccionalidad.

El planteamiento de la toma de conciencia de Paulo Freire desde la Educación Popular, deberá relacionarse con la conciencia de género, como un proceso de distintas fases por las que pasan las mujeres históricamente a través de sus luchas, hacia el despertar y la toma de conciencia. Para esto las mujeres deben definir y ser críticas con su realidad y la de otras mujeres, reflexionar sobre las causas, lo cual se ha logrado desde la elaboración y socialización de los conceptos de la Teoría Feminista, analizar y evaluar las vivencias subjetivas de las mujeres, a través del sostenimiento de los grupos de autoconciencia, para que de esta manera la conciencia de género cumpla con el proceso que lleva hacia su objetivo liberador.

Referencias

- Aguinaga, M., Barrera, A., & Breilh, J. (2012). Movimientos sociales Mujeres Gobierno. *La Tendencia*, 13(13), 48–53.
- Astelarra, J. (2005). *Libres e Iguales*. Mexico.
- Astellara, J. (2005). *Libres e iguales? Sociedad y Política desde el Feminismo*.
- Cabral, B. E. (2008). Mujeres, Conciencia de Género y Participación Política. *Fermentum*, 18, 493–505. Retrieved from file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Documentacion/Mujeres, conciencia de g%C3%A9nero y participaci%C3%B3n pol%C3%ADtica.pdf
- CNE. (2014). *Indicadores de Participación Política de la Mujer Ecuatoriana*. Ecuador.
- Colás, P., & Jiménez, R. (2006). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de Educación*, 340(June 2016), 415–444.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Elementos metodológicos para transversalizar el principio de igualdad y no discriminación en razón de género en las políticas (2014). <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Davis, A. (1981). *Mujeres, raza y clase* (Ediciones). Madrid.
- Delfino, G. Z. (2011). Interés por la política y preferencias políticas en estudiantes universitarios de la ciudad de Buenos Aires. *Perspectivas En Psicología*, 8, 30–39.
- Donoso, J. C. M. D. S. M. A. (2013). *Cultura Política de la democracia en Ecuador y en las Américas, 2012. Hacia la igualdad de oportunidades*.
- Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Santiago de Chile.
- Fernández, A. (2006). Mujeres y política en América Latina dificultades y aceptación social. *Nueva Epoca*, 117–143.

- Freire, P. (1970). *La Educación como práctica de la Libertad*.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*.
- León, M. M. C. (estudio introductorio y comentarios) E. Q. C. E., & Molina, L. M. C. J. C. (2009). *Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador*. Quito.
- Marín, J. (2012). Representaciones sociales, prácticas sociales, y órdenes de discurso. Una aproximación conceptual a partir del análisis crítico del discurso. *Entramado*, 8(2), 124–136.
- Mirtha, L. (2016). Generando conciencia : organizaciones y prácticas sociopolíticas de mujeres del sur.
- Montero, M. (2009). Para que la psicología política. *Psicología Política*, 9(18), 199–213.
- Rodriguez Kauth, A. (2001). La Psicología social y la psicología política latinoamericana: ayer y hoy. *Psicología Política*, 22, 41–52.
- Sandoval, J. (2012). La psicología como momento de la Psicología Social en Chile: desplazamientos conceptuales y temáticos. *Psicología Política*, 12(25), 443–463.
- Scott, J. W. (1996). El género : Una categoría útil para el análisis histórico. 1996, pp. 265–302.
- Velasco Arroyo, J. C. (2007). Discriminación positiva, diversidad cultural y justicia *, 141–156.

Anexo 1. Cuadro de categorías

N o.	PREGUNTAS	SUJETO 1 (Alianza País)	SUJETO 2 (Partido Socialista Ecuatoriano)	SUJETO 3 (Colectivo Impacto diverso)	SUJETO 4 (Partido Socialista Ecuatoriano)	SUJETO 5 (Movimiento Madera de Guerrero)	Categorías
1	¿Qué piensa acerca de la situación de las mujeres en el Ecuador?	" sigue siendo un aspecto muy complejo...cuando una es jefa de hogar, tiene que hacerse ocho para atender y ver más oportunidades que puede tener."	"...hay que resaltar en esta última década que se ha dado, con el proceso de la revolución ciudadana creo que ha habido un gran impacto, una gran incidencia, pero que a su vez no es todavía bastante aceptada..."	"...se han avanzado muchísimo, se han abierto muchísimos campos..."	"...cómo mujer pienso que las mujeres estamos totalmente en desigualdad."	"Es cierto que las mujeres en el Ecuador han logrado mayor visibilidad y mayor conquista de ciertos derechos que están garantizados, amparados en nuestra Constitución "	Percepción de la situación de las mujeres

		<p>"...siguen habiendo elementos sociales que (...) vulneran la vida de las mujeres..."</p>	<p>"... creo que hay una lucha larga que continúa para poder que las mujeres se puedan involucrar en estos espacios..."</p>	<p>"...el mismo hecho de tener una presidenta en la Asamblea, indistintamente si su rol es bueno o malo, el hecho de que ya una mujer este ocupando cargos públicos de renombre, que puedan dirigir desde los pues desde sus cargos políticas de acción que beneficien no solo a mujeres sino a otro tipo de comunidades..."</p>	<p>"... ahorita que me estoy involucrando en la política, la parte profesional no me da tiempo para hacer una vida personal en el aspecto de hacer un hogar..."</p>	<p>"Ecuador tiene un serio problema de género no solucionado por solucionar, incrustado en los hogares, incrustado en las familias en las calles, más allá de que se ha introducido alguna legislación..."</p>	
				<p>"...y que se pueda seguir reconociendo su trabajo no solo como el rol de ama de casa sino como una mujer profesional que lucha por sus tareas, indistintamente si estas son de casa o no..."</p>	<p>"...Las mujeres estamos en una situación en la que o hacemos un hogar o hacemos una profesión..." "... si no podemos hacer las dos simplemente o sea nos yo creo que nos frustramos."</p>	<p>"...la mujer se ha incorporado a distintos escenarios sociales, empresariales, comunitarios, políticos liderando con mucho esfuerzo, batallando, y creo que ese impacto siempre será virtuoso y siempre será positivo..."</p>	
					<p>"... Yo personalmente en el sentido del hogar me siento frustrada, pero personalmente, profesionalmente sigo funcionando..."</p>		

2	<p>¿Cuál cree que es la situación de las mujeres que participan en política en el contexto político actual?</p> <p>¿Cuáles son los desafíos?</p>	<p>“somos sin duda uno de los países que constituyen o que se ha constituido en un referente en términos de participación política de las mujeres”</p>	<p>“...es ver como ser humano y en sentido tenemos un largo trabajo en la parte por ejemplo de los derechos apropiados del ser humano, no a la violencia.”</p>	<p>“...el mismo hecho de que ya podamos hablar de una primera presidenta mujer de nuestro país (eh...) sería uno de los desafíos más más grandes que se nos (eh) se nos pone como mujeres, en luchas por conquistar...”</p>	<p>“...poder llevar las dos cosas de la mano, pero es (eh...) un poco difícil porque hay mucho machismo y en este caso de la política nos toca enfrentarnos mucho con el machismo, los hombres tratan de llevarnos a las mujeres o sea de guiarnos...”</p>	<p>Desafíos para las mujeres políticas</p>
	<p>(...en términos políticos sin duda hay un mayor acceso a la participación política)</p>	<p>“... en este año se ha incrementado los índices de femicidio...” “... hay que ir viendo desde las dos partes desde la parte masculina y desde la parte femenina.”</p>		<p>“...ellos son nuestra guía nuestra guía en la política, entonces a nosotros todavía nos falta mucho para llegar a ser líderes”.</p>	<p>“...hemos logrado gracias a medidas de acción afirmativa en la llamada Ley de Cuotas prácticamente una participación igualitaria dentro de las elecciones, pero el tema debe ir más allá, ya no solamente a una representación cuantitativa...”</p>	

		<p>“...el principio de paridad permite que (eh...) tanto hombres y mujeres podamos participar, si se quiere en... en igualdad de condiciones...”</p>			<p>“...Nos falta mucho, nos falta primero creo que cambiar la forma de pensar en el hecho de que desde el crecimiento desde nuestro hogar se quiten estos los estigmas de que no que la mujer es en la casa que la mujer es para el hogar, es para tener hijos”</p>	<p>“reconozco con agrado que el presidente, por ejemplo, dentro de su Gabinete Ministerial, muchas son mujeres, pero el tema debe ir más allá ...”</p>	
		<p>“...algún sector de mujeres que no precisamente vienen de la experiencia organizativa y que si bien pueden en su momento defender derechos de las mujeres, al interno de sus partidos no siempre transmiten o logran hacer que esos partidos o movimientos políticos asuman la agenda de las mujeres”</p>				<p>“... las mujeres tomamos realmente las decisiones incluso me incluyo yo estoy en minoría aquí,”</p>	
		<p>“...uno sabe que tiene la posibilidad de incidir de mejor forma porque ya no es una cuestión solo de unas sino es una cuestión ya del movimiento político como tal...”</p>				<p>por un lado hay un alto nivel de representatividad pero no de toma de decisiones y ese es el desafío</p>	

3	<p>¿Cómo cree usted que contribuye su participación en el escenario político actual?</p>	<p>“...poder abrir el camino para la participación de las mujeres afro ecuatorianas que ha sido digamos un sector históricamente (eh...) discriminado y excluido de estas (eh...) de estos espacios, creo que la mirada desde lo... lo étnico, desde lo intercultural, y sobre todo desde el tema afro, (eh...) incluso permea al propio... (eh...) a la propia acción política de las mujeres en general...”</p>	<p>“...talleres..., tratar de llegar a tener una concientización de las propias compañeras y compañeros para que se vayan como tal empoderando de esos espacios y tomando acciones sean sociales como políticas y eso a su vez hay que llegar a una concientización desde las bases, desde la parte popular, o desde...que se empoderen con el poder popular del Ecuador en este caso”</p>	<p>“...yo como mujer quisiera cambiar esto, o sea (eh...) y es un poco duro porque incluso está, es como que tenemos que cambiarnos ese chip...”</p>	<p>“pues en lo personal yo he renunciado...”</p>	<p>Percepción de las mujeres</p>
		<p>“...le da también como este otro matiz, igual que pasa con las mujeres, con las compañeras indígenas, digamos que hacen... que tienen una participación política importante, entonces creo que si hay ahí como un cambiecito</p>	<p>“...me vi muy muy comprometida, y no solo por el hecho de ser abogada, sino porque ya estaba comprometida a no solo cambiar mi vida, sino cambiar la vida de los que me rodean, de la gente allá afuera...”</p>	<p>“yo siento que esto es una vocación de servicio, que no es un escenario fácil justamente para las mujeres porque hay todavía una especie de conspiración machista...”</p>		

		de (eh...) no mirar a las mujeres de forma uniforme, si mirarlas desde esta diversidad...”		“...me vi comprometida conmigo mismo a demostrarle a la gente, indistintamente sea buena o mala, a la sociedad que está ahí afuera, de que para mí no era un limitante ni una hija, ni mi orientación sexual, ni mi discapacidad, y que yo puedo liderar, puedo acompañar y puedo generar procesos que reivindiquen derechos para otras mujeres...”		“...mi aporte no solo como mujer sino como asambleísta ha sido aquí justamente liderar causas que han sido vulneradas...”“mi voto no cambia los resultados, pero mi voz ha generado conciencia...”	
4	¿Qué género? es	“...El género como una herramienta política como la forma de mirar la vida desde el principio de igualdad, de equidad, de oportunidades...”	“...yo no comparto lo académico ni intelectual, yo soy más popular, en ese caso yo considero que prevalece lo que es la parte de ser humano y el ser humano que tenga una justicia social real, una integración y una equidad como tal...”		“Que tiene que ser todo por igual, que las mujeres somos muy capaces de hacer lo mismo que hacen los hombres, o sea no tienen por qué haber restricciones para ninguno de los dos...”	“la definición biológica de nacer hombre y nacer mujer “la definición de cada ser humano que puede ser muy complejo en algunos casos, pero en todos tiene que ser respetado por la sociedad...” “...debemos luchar porque haya una garantía de ese respeto hacia esas definiciones que a veces parten del fuero más íntimo de un ser humano...”	Construcción del concepto de género

		<p>“...reconstruir los roles que tenemos en el marco de una sociedad o construir lo que aparentemente se nos había asignado desde esos roles...”</p>	<p>“...una cosa es lo que diga la Constitución y otra cosa es la realidad de nuestro país, y eso se ve a nuestra idiosincrasia como tal.”</p>			<p>“el género ya va con algo más íntimo en cuanto a la personalidad, a la definición propia, a la decisión...”</p>	
5	<p>¿En qué medida cree usted que las políticas públicas inciden en la transversalización del enfoque de género?</p>	<p>“...Son fundamentales.... permite que las instituciones públicas y el Estado en su conjunto puedan asumir acciones concretas, planes programas que garanticen finalmente los derechos de las mujeres”</p>	<p>“..Hay una participación de la mujer porque la Constitución y el Código de la Democracia lo exigen más no porque la mujer está siendo empoderada como tal y qué me refiero a esto, qué está sucediendo en nuestra actualidad, una mujer asambleísta llega a la Asamblea, le cogen a la compañera, le dicen toma tal cargo, y quién sube, quién principaliza ese espacio no? , es la parte masculina...”</p>	<p>“...un choque muy fuerte, pues no solo, no solo en instituciones públicas, privadas, no solo en entes estatales o no estatales, en entes reguladores o no reguladores, en varias en varias organizaciones de lucha...”</p>	<p>“...no están expresando lo que lo que en realidad debería ser como mujeres que deberíamos salir, es solo pantalla, hasta el momento, para mí es solo pantalla.”</p>	<p>“...es lo que va a marcar la pauta para que el ejercicio de los derechos no sea meramente contemplativo o declarativo...”</p>	<p>Eficacia de la transversalización de la política de género</p>
		<p>“...es absolutamente significativo.”</p>	<p>“...hay que seguir trabajando y dando conciencia a las mujeres para que se sigan tomando los espacios verdaderamente y no ser un objeto sino ser sujetos políticos...”</p>	<p>“... como como es el caso (eh...) del hecho a que (eh...) las amas de casa (eh...) tengan ya (eh...) afiliación al seguro, entonces algo que era un trabajo que, es un trabajo que no es remunerado, pero no era reconocido entonces las políticas públicas tienen (eh...) realmente (eh...) su eje, yo si lo</p>	<p>“las políticas públicas deben ir implementadas con programas, con recursos en todas las esferas...”</p>		

				podría decir, es transversal...”		
6	<p>¿A su criterio cómo se lograría una mayor participación de las mujeres en el ámbito político?</p>	<p>“...Hay que dar herramientas para facilitar esa decisión a fin de que las mujeres puedan tener un protagonismo mayor.”</p>	<p>“... si no trabajamos la base y comenzamos también las compañeras feministas que son compañeras mías, intelectuales, académicas, a llegar con un concepto, estamos fallando, porque nosotras tenemos que llegar con el lenguaje popular a donde nuestras compañeras...”</p>	<p>“...su rol en la política es impresionantemente en el Ecuador ha estado llevado a lo más alto, pero muy reconocido y no se ha quedado estático, se sigue trabajando...”</p>	<p>“...preparándonos un poco más como mujeres, personalmente, y también tratando de que nuestra vida sea o sea todo equitativo, tanto hogar, político, que estemos preparados para esto_pero es un poco complicado_”</p>	<p>Empoderamiento de las mujeres en lo político.</p>

		<p>“... con una coyuntura que estamos viviendo pueda que esto haya incidido un mínimo, pero aún nos falta más...”</p>	<p>“... hay muchas mujeres que representan a las mujeres en varias cosas, y no y bueno yo no me detendría a hablar solo de lo político, porque también tenemos lideresas en las áreas culturales, tenemos lideresas en las áreas sociales, tenemos mujeres liderando incluso organizaciones en las cuales la mayoría son hombres, entonces realmente si se ha alcanzado un gran espacio...”</p>			<p>“...las políticas públicas deben ir implementadas con programas, con recursos en todas las esferas...”</p>
		<p>“... entonces se sigue generando esos espacios de violencia política ahora en este caso de la parte de la mujer...”</p>				

6	¿Qué le motivó a involucrarse en el movimiento político?	<p>“Yo diría no solo en el movimiento, en la política. Yo amo la política...”</p> <p>“...estuvimos como vinculados a los procesos sociales, mi mamá era dirigente en un barrio...”</p>	<p>“...desde que estaba involucrada en el colegio, me involucré en la parte política, más no con un espacio político como tal si no de involucrarme socialmente, de ver los tipos de violencia, en el caso mío me involucró mucho porque mi proceso de que yo soy mujer, soy indígena y soy lesbiana, entonces, fue como que un impacto, sufrí una gran discriminación social...”</p>	<p>“...mi orientación sexual es bisexual... yo pertenezco a la comunidad LGBTI, soy mujer, yo me reconozco como mujer, pero mi atracción sexual ... como lo explicaba es por los ambos sexos...me vi obligada, comprometida a reivindicar derechos, a trabajar por nuevos derechos, no solo de la comunidad LGBTI, sino también por otros sectores vulnerables...”</p>	<p>“...más por curiosidad, por aprender, este (eh...) una porque no tenía más que hacer en mis horas libres...”</p>		
		<p>“Siempre estuvimos vinculadas, además creo que el proceso de militancia organizativa pide y exige en un momento tener una participación más amplia y eso se traduce en ciertos casos en la participación político partidista.”</p>	<p>“...como soy lesbiana, sufro más ataques, más violencia entonces me ha permitido integrarme a las filas de parte del partido socialista ecuatoriano para poder involucrarme en este tipo de lucha como tal.”</p>	<p>“...me vi muy muy comprometida, y no solo por el hecho de ser abogada, sino porque ya estaba comprometida a no solo cambiar mi vida, sino cambiar la vida de los que me rodean, de la gente allá afuera...”</p>	<p>“...yo si pienso venir porque quiero saber que es más el socialismo, quiero aprender...” “... no tenía interés por ningún partido político”</p>	<p>“...Jaime Nebot es un referente para mi y para la ciudad no solo a nivel personal muy importante de un impacto positivo ...”</p>	
		<p>“Entonces mi participación en Alianza País es fruto de un proceso de años, que confluye en un movimiento.”</p>		<p>“...me vi comprometida conmigo mismo a demostrarle a la gente, indistintamente sea buena o mala, a la sociedad que está ahí afuera, de que para mí no era un limitante ni una hija, ni mi orientación sexual, ni</p>	<p>“...estar un poco más involucrada en lo que pasa en nuestro medio porque antes no tenía idea”.</p>	<p>“...para mi esta visión integradora transformadora me motivó a querer ser parte inicialmente auspiciada pro el partido...”</p>	<p>Trayectoria de participación</p>

				mi discapacidad, y que yo puedo liderar, puedo acompañar y puedo generar procesos que reivindiquen derechos para otras mujeres...”			
7	¿Cuáles fueron sus expectativas?	“...a mí me marcó mucho la Asamblea Constituyente, fue un ejercicio vital, transformador, super especial con una fuerza impresionante de la gente que le ubica a una en el escenario de saber que sus acciones tienen una gran responsabilidad sobre la gente y de saber que sobre sus hombros o sobre sus espaldas está la aspiración de la gente.”	“...aparte de romper ciertos paradigmas que vivimos a nivel nacional creo que me falta todavía, siento que no he hecho todavía nada, a pesar de que he podido concientizar en algunos lugares, hemos podido crear ciertos grupos amplios feministas, con conciencia, de debate, pero no es suficiente todavía el trabajo”		“El hecho de poder hablar, de poder incluso expresar algunas de las cosas que pienso como mujer...”		

8	<p>¿Cómo ha aportado la organización a su vida?</p>	<p>“...que usted vea cumplidas las aspiraciones de las organizaciones...” “...poder acompañar en los temas en los cuales siente que hay una vulneración de derechos y pelear conjuntamente...eso marca...”</p>	<p>“...sí ha aportado lo que es un poco la formación política, involucrarme más, conocer a su profundidad los reglamentos, las normativas, lo que es la Constitución, lo que demanda ahora el Código de la Democracia, la parte del Código de la Participación Ciudadana, todos esos aspectos sí han servido como elementos de formación...”</p>	<p>“...la organización... es una pasión personal mía muy fuerte, porque es el espacio donde puedo ser yo, es el espacio donde puedo trabajar por los demás, es el espacio donde puedo generar acciones que cambien situaciones externas que necesitan trabajo inmediato”</p>	<p>“...sí ha aportado mucho, me ha ayudado mucho...”</p>	<p>"...soy una mujer que pasa, recorre los barrios, se reúne con grupos todas las semanas..."</p>	
				<p>“...antes...yo te podría hablar como una persona común y corriente, después de Impacto Diverso yo definiendo, reconozco y no me atemorizan ni me da pena, ni tengo por qué ocultarme, a nivel de mi orientación sexual, el hecho de que sea una persona con discapacidad y tampoco el hecho de que me haya tocado enfrentar sola la crianza de una niña de once años.”</p>			<p>"...Positivamente, el contacto con la gente ...)</p>

9	<p>¿Cuáles son los principales problemas que afronta la mujer en la cotidianidad?</p>	<p>“...violencia intrafamiliar sigue siendo un aspecto muy complejo y a la situación económica también...”</p>	<p>“Todo tipo de violencia, psicológica, la misma social, la misma política, la misma económica...”</p>	<p>“...mi hija ha sido un gran impulso, el trabajo el trabajo y las metas y las metas se vuelven un (eh...) se vuelven ya de ámbito prioritario porque tienes un ser más...”</p>	<p>“... las madres mismo crean hombres machistas, igual en mi caso: mi casa los hombres no hacen nada...”</p>	<p>Percepción de la situación e las mujeres</p>
			<p>"... el acosamiento, los llamados piropos que decimos y ahorita los índices de femicidio..."</p>			

Anexo 2. Cuadro de descripción de categorías					
Entrevistadas/Partido político	Concepto de género	Trayectoria	Motivación para participar	Situación de las mujeres	Cómo evalúa las políticas afirmativas de género
S 1 Alianza País (Asambleísta)	Herramienta política	Su trayectoria en la política es en organizaciones sociales de base, con formación política y una visión de transformación social.	Figura de la madre como mujer activista y líder barrial	A pesar de los avances todavía existe vulneración de derechos de las mujeres	Son fundamentales porque el estado asume acciones concretas, planes, programas que benefician a las mujeres
S2 Movimiento Impacto Diverso (activista feminista)	Ligado a la identidad independiente del sexo biológico	Desde su juventud y debido a su condición sexual, de discapacidad y por ser madre con una hija, se ve comprometida a reivindicar derechos humanos.	Su Orientación sexual y su condición de discapacidad.	Reconoce grandes avances y se ve como positivo el alto nivel de representación femenina en cargos públicos y de elección popular	Las políticas públicas de género son transversales no solo en el aparato estatal sino son importantes en el ámbito privado.

S3	Partido Ecuatoriano	Socialista (activista grupo de mujeres)	Desde un enfoque humanista que hombres y mujeres tengan una justicia social y equidad	Incursiona desde la participación estudiantil, donde sufre una fuerte discriminación por su condición de indígena, lesbiana	Vivencias que le impactaron en lo personal de violencia y discriminación por su condición de ser mujer indígena, lesbiana.	Reconoce el impacto e incidencia de las transformaciones en favor de las mujeres, pero cree que todavía la sociedad no las acepta.	Cree necesario formar a las mujeres para que ocupen los cargos de poder y puedan ejercerlos y tener poder de decisión, para evitar que sean utilizadas para cumplir con requisitos en épocas electorales.
S4	Partido Ecuatoriano	Socialista (militante)	El género desde la visión humanista de la igualdad de derechos para hombres y mujeres.	Incursiona en la política por curiosidad, buscando alguna actividad para su tiempo libre, y encuentra en la organización política un espacio donde puede expresar su sentir como mujer. Ahora desea seguir formándose políticamente.	La necesidad de formarse políticamente.	Las mujeres no pueden fácilmente ejercer todos los roles que establece la sociedad para ellas, incluido los roles como activistas políticas, puesto que debe muchas veces renunciar sea a su rol de madre, o a su profesión y activismo.	Las políticas públicas, no están abarcando todas las necesidades de las mujeres y no son efectivas para la participación.

<p>S5 Movimiento Madera de Guerrero (Asambleísta)</p>	<p>El género determinado por el sexo biológico y construido desde aspectos psicológicos subjetivos</p>	<p>Fue motivada por la figura política de Jaime Nebot, lo cual hizo que forme parte de su partido y este auspicie su candidatura a la Asamblea.</p>	<p>El referente de una figura masculina pública</p>	<p>Reconoce el impacto positivo de los avances en materia de derechos amparados en la Constitución, sin embargo, cree que el problema de las mujeres todavía no se lo soluciona y se lo vive en los hogares, en las familias, en los espacios cotidianos.</p>	<p>Las políticas públicas marcan la pauta para que los derechos no solo sean declarativos, sino que se materialicen en acciones concretas en beneficio de las mujeres.</p>
---	--	---	---	---	--

ANEXO 3.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el marco de la investigación “La participación política de las mujeres de movimientos políticos y activistas feministas en el DMQ en el año 2015 y su relación con la conciencia crítica de género”, cuyo objetivo es analizar los significados, percepciones y sentidos de la participación política que suscitan las diferentes formas en las que se revelan los conceptos de género entre las mujeres participantes, con el fin de lograr los objetivos de la investigación solicitamos comedidamente su colaboración posibilitando la realización de la entrevista, la misma que para fines académicos debe ser grabada, para su transcripción y análisis posterior. La información aportada servirá únicamente para los fines de la presente investigación, tomando todos los recaudos necesarios para proteger la identidad de las personas que participen en el estudio, quienes no serán identificadas en ningún reporte ni publicación posterior. La participación en este estudio es voluntaria y quienes decidan participar podrán dejar de hacerlo en cualquier momento sin que ello los perjudique en ningún sentido. En caso de querer conocer más sobre éste trabajo se podrá solicitar la información a Natalia Suárez Fierro, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana UPS, al correo electrónico su-natalia-carolina@hotmail.com y teléfono 0999918142.

Gracias,

Natalia Carolina Suárez Fierro

1712518644

ANEXO 4.

ENTREVISTAS

Sujeto: 1 **Partido Político:** Movimiento Alianza País **Cargo:** Asambleísta Provincial

Lugar: Despacho

1. ¿Cuál es la situación de las mujeres en la actualidad?

Creo que todavía existen elementos que debilitan si se quiere o vulneran también la vida de las mujeres y sus entornos precisamente porque nuestra sociedad no ha hecho este paso de transformar sus patrones culturales, por tanto desde esa perspectiva hay... siguen habiendo elementos sociales que como decía antes vulneran la vida de las mujeres y creo que esto es un tema de revisar mirar además con atención frente a la necesidad de plantear mejoras y acciones mucho más concretas desde la política pública.

2. ¿Asambleísta en ese sentido cuál cree que es la situación de las mujeres que participan estrictamente en el ámbito político, en el contexto, además, político actual?

Creo que hay varias posturas es decir lo primero es decir que somos sin duda uno de los países que constituyen o que se ha constituido en un referente en términos de participación política de las mujeres: yo comparto en el Legislativo, en el Ejecutivo, en cada una de las funciones, es decir hay un mayor acceso a la participación política. Hay también me parece una... un... mejor acceso en el campo económico, hay muchas empresas que son lideradas por mujeres que tienen esa visión, y entonces, diría que en términos sociales en general la situación ha cambiado, en términos políticos sin duda la apuesta por la paridad es importante, es lo que marca y te dice la la Constitución, el principio de paridad permite que tanto hombres y mujeres podamos participar, si se

quiere en... en igualdad de condiciones, ya, pero creo que vemos ahí una mirada de algún sector de mujeres que no precisamente vienen de la experiencia organizativa y que si bien pueden en su momento defender derechos de las mujeres, al interno de sus partidos no siempre transmiten o logran hacer que esos partidos o movimientos políticos asuman la agenda de las mujeres y eso digamos obedece a que, como decía al inicio, algunas no vienen del proceso, y eso les dificulta un poco poder tener como un conocimiento más amplio y poder transmitirlo a la organización política, otras que viniendo del proceso también nos encontramos con las dinámicas internas de los movimientos políticos y en eso hay también dificultades, pero creo que hay un poco más de apertura para ir colocando esos de agenda como parte de digamos de la agenda de las mujeres, como parte de la agenda del movimiento político y eso es fundamental en la medida en que eso suceda entonces uno sabe que tiene la posibilidad de incidir de mejor forma porque ya no es una cuestión solo de unas sino es una cuestión ya del movimiento político como tal.

3. ¿Cómo cree usted que contribuye su participación en el escenario político, en lo personal?

Creo que ahí hay varias lecturas digamos creo que es poder abrir el camino para la participación de las mujeres afro ecuatorianas que ha sido digamos un sector históricamente discriminado y excluido de estas de estos espacios, creo que la mirada desde lo... lo étnico, desde lo intercultural, y sobre todo desde el tema afro, incluso permea a la propia acción política de las mujeres en general y le da también como este otro matiz, igual que pasa con las mujeres, con las compañeras indígenas, digamos que hacen que tienen una participación política importante, entonces creo que si hay ahí como un cambiecito de no mirar a las mujeres de forma uniforme, si mirarlas desde

esta diversidad, una como una... amplia gama de matices y de enfoques que son importantes también en la lucha y la reivindicación de las mujeres.

4. ¿En este sentido entonces cuál sería su criterio o cómo se conceptualizaría el género?

El género como una herramienta política como la forma de mirar la vida desde el principio de igualdad, de equidad, de oportunidades, para mí es eso, es una herramienta política que le permite a una como mujer, y como hombre también reconstruir los roles que tenemos en el marco de una sociedad o construir lo que aparentemente se nos había asignado desde esos roles

¿Que no están encasilladas en lo que aparentemente la normalidad de la sociedad cree que es no?

5. ¿En qué medida entonces las políticas públicas inciden en la transversalización de la política de género?

Son fundamentales porque una de las cosas que hemos logrado meter el género en general porque eso permite que las instituciones públicas y el Estado en su conjunto puedan asumir acciones concretas, planes programas que garanticen finalmente los derechos de las mujeres, población vulnerada y en desventaja históricamente entonces, Reducir las brechas de igualdad entre hombres y mujeres, entonces, es absolutamente significativo.

6. Además del tema de las políticas públicas, cómo se lograría una mayor participación de la mujer

Creo que hay muchos miedos con los cuales ir rompiendo. Liderazgo visible, liderazgo incluso a veces muchísimo más fuerte que el de muchos hombres creo que eso hay que vincular, hay que poder explotar también m

Tomar la decisión de entrar en una contienda electoral no es fácil para las mujeres, para los hombres sí, digamos a lo mucho ellos consultan

A nosotras nos toca pensar qué implicaciones tiene en lo familiar, puede ser en el campo académico, en el campo laboral, es decir, no es una decisión que una tome así fácilmente tiene unas implicaciones y unos sacrificios creo que hay que facilitar esa decisión, hay que dar herramientas para facilitar esa decisión a fin de que las mujeres puedan tener un protagonismo mayor.

7. En su caso, Asambleísta, ¿qué le motivó para involucrarse en el Movimiento Alianza País?

Yo diría no solo en el movimiento, en la política. Yo amo la política. Quiere salir pero no puede y en mi caso estuvimos como vinculados a los procesos sociales, mi mamá era dirigente en un barrio.

Siempre estuvimos vinculadas, además creo que el proceso de militancia organizativa pide y exige en un momento, tener una participación más amplia y eso se traduce en ciertos casos en la participación político partidista

Entonces mi participación en Alianza País es fruto de un proceso de años, que confluye en un movimiento que además se basó en las aspiraciones y reivindicaciones de eso principalmente.

8. ¿Cómo ha aportado las acciones políticas dentro de la organización a su vida personal?

¿Cómo ha aportado? Que a una le reconozcan que en su movimiento que en su momento, alguien le agradezca por algo que usted hizo, que usted vea cumplidas las aspiraciones de las organizaciones

Por su trabajo y poder acompañar en los temas en los cuales siente que hay una vulneración de derechos y pelear conjuntamente con la creo que eso marca y pelear conjuntamente con la ciudadanía.

Entonces hay varios momentos de la participación política que en lo personal me marcaron, a mí me marcó mucho la Asamblea Constituyente, fue un ejercicio vital, transformador, super especial con una fuerza impresionante de la gente que le ubica a una en el escenario de saber que sus acciones tienen una gran responsabilidad sobre la gente y de saber que sobre sus hombros o sobre sus espaldas está la aspiración de la gente, entonces, digamos uno no puede actuar pensando solo en sus propios intereses porque eso decepciona a la ciudadanía y una vez que una pierde la confianza de la ciudadanía no vuelve por más.

9. Para finalizar, ¿cuáles son a su criterio los principales problemas que todavía afronta la mujer en lo cotidiano?

En lo cotidiano quizás el tema laboral creo que los temas de violencia, de violencia intrafamiliar sigue siendo un aspecto muy complejo y a la situación económica también, cuando una es jefa de hogar, tiene que hacerse ocho para atender y ver más oportunidades que puede tener. Creo que eso es básicamente.

ENTREVISTA

Sujeto: 2 **Partido Político:** Partido Socialista Ecuatoriano **Cargo:** Coordinadora de mujeres **Lugar:** Sede del Partido Socialista Ecuatoriano-Quito-Ecuador

1. **¿Cuál es la situación de las mujeres en la actualidad?**

Creo que para pensar en la situación actual de las mujeres deberíamos tener un retroceso, primero recordar en el principio cómo han sido las luchas de las mujeres y cómo comenzó en el Ecuador casi desde los años setenta, desde los grupos de mujeres y el movimiento indígena que se vino involucrando en todo este tema para que tenga una participación política y social y además de eso involucrarse en las políticas públicas de nuestro país como tal y creo que hay que resaltar en esta última década que se ha dado, con el proceso de la revolución ciudadana creo que ha habido un gran impacto, una gran incidencia, pero que a su vez no es todavía bastante aceptada, creo que hay una lucha larga que continúa para poder que las mujeres se puedan involucrar en estos espacios.

2. **En ese sentido ¿cuáles son los desafíos todavía por trabajarse en el tema de género?**

Desafíos... primero para hablar de género, veámoslo primero como ser humano, no? No hablar ni de hombres ni de mujeres. En este contexto yo creo que lo más importante es ver como ser humano y en sentido tenemos un largo trabajo en la parte por ejemplo de los derechos apropiados del ser humano, no a la violencia. Ahorita mismo ya vamos al 25 de noviembre que justo se celebra el Día Internacional de la No Violencia o contra la violencia como tal de género y ese tipo todavía sigue existiendo y tenemos índices más o menos en este año se ha incrementado los índices de femicidio, entonces

vamos viendo, tomando esos aspectos, claro que hay que ir viendo desde las dos partes desde la parte masculina y desde la parte femenina.

3. ¿Cómo crees que contribuye tu participación en el escenario político actual?

Creo que, para realizar un impacto, un escenario a través de lo que hemos hecho, en este caso, talleres, tratar de llegar a tener una concientización de las propias compañeras y compañeros para que se vayan como tal empoderando de esos espacios y tomando acciones sean sociales como políticas y eso a su vez hay que llegar a una concientización desde las bases, desde la parte popular, o desde...que se empoderen con el poder popular del Ecuador en este caso.

4. Qué es para ti entonces el género?

R. Hace un rato mencioné que el género para mí, en mi situación, yo no comparto lo académico ni intelectual, yo soy más popular, en ese caso yo considero que prevalece lo que es la parte de ser humano y el ser humano que tenga una justicia social real, una integración y una equidad como tal, que se venga trabajando, porque realmente una cosa es lo que diga la Constitución y otra cosa es la realidad de nuestro país, y eso se ve a nuestra idiosincrasia como tal.

5. En qué medida crees que las políticas públicas inciden en la transversalización del enfoque de género?

Se ha dado en esta coyuntura a la que estamos llegando actualmente, lo que es la parte política no?, de los candidatos que se está dando ahorita, pero dentro de eso les cuento y les informo que hay una mafia todavía y a qué me refiero en esto, hay una participación de la mujer porque la Constitución y el Código de la Democracia lo

exigen más no porque la mujer está siendo empoderada como tal y qué me refiero a esto, qué está sucediendo en nuestra actualidad, una mujer asambleísta llega a la Asamblea, le cogen a la compañera, le dicen toma tal cargo, y quién sube, quién principaliza ese espacio no? , es la parte masculina y entonces se sigue generando esos espacios de violencia política ahora en este caso de la parte de la mujer, que entonces cuando vemos de la parte política cómo estamos incidiendo y cómo estamos yendo, por eso es mi preocupación de que hay que seguir trabajando y dando conciencia a las mujeres para que se sigan tomando los espacios verdaderamente y no ser un objeto sino ser sujetos políticos como tal.

6. Entonces, de acuerdo a lo que acabas de decir, ¿cómo se lograría una mejor participación de las mujeres en el ámbito político?

Primero, tenemos que trabajar como digo, desde las bases, si no trabajamos la base y comenzamos también las compañeras feministas que son compañeras mías, intelectuales, académicas, a llegar con un concepto, estamos fallando, porque nosotras tenemos que llegar con el lenguaje popular a donde nuestras compañeras, trabajar desde las escuelas, trabajar desde las universidades, trabajar desde todos los barrios que podamos transmitir esta información sobre lo que sucede realmente y de esa manera, las mujeres, nuestras compañeras se pueden sumar a esos espacios reales no? Obviamente con una coyuntura que estamos viviendo pueda que esto haya incidido un mínimo, pero aún nos falta más y a qué me refiero con este mínimo, tanto así que cuando reviso por ejemplo las estadísticas que cuántas prefectas tenemos a nivel nacional del Ecuador me encuentro con que tenemos dos Prefectas, una en Esmeraldas y otra si no me equivoco era en Orellana, en la parte del Oriente, ¿y entonces... en las demás qué contextualiza no? Esto es base de que tenemos que informarnos qué pasa.

8. Hablando un poco en el ámbito personal, ¿cuál fue tu motivación para involucrarte en tu partido político o tu movimiento?

Le voy a decir esto en palabras locas, yo creo que he sido una chiva más, revolucionaria se puede decir, pero una chiva le digo, porque lo he sido desde la parte del colegio, desde que estaba involucrada en el colegio, me involucré en la parte política, más no con un espacio político como tal si no de involucrarme socialmente, de ver los tipos de violencia, en el caso mío me involucró mucho porque mi proceso de que yo soy mujer, soy indígena y soy lesbiana, entonces, fue como que un impacto, sufrí una gran discriminación social, entonces, eso me ha permitido que tome los espacios decir basta ya, no quiero que otra mujer vuelva a pasar esta situación más y más de la parte de género porque como soy lesbiana, sufro más ataques, más violencia entonces me ha permitido integrarme a las filas de parte del partido socialista ecuatoriano para poder involucrarme en este tipo de lucha como tal.

9. Cuáles fueron tus expectativas entonces, antes de involucrarte y si de alguna manera esas expectativas han sido satisfechas.

De cierta manera sí se ha podido realizar ciertas cosas, actividades, creo que satisfecha jamás porque los sueños grandes que tengo a veces se han convertido como en una utopía y quiero que no sea una utopía tampoco y aparte de romper ciertos paradigmas que vivimos a nivel nacional creo que me falta todavía, siento que no he hecho todavía nada, a pesar de que he podido concientizar en algunos lugares, hemos podido crear ciertos grupos amplios feministas, con conciencia de debate pero no es suficiente todavía el trabajo, si lo mío tal vez es un grano de arena o una gota que colabora al mar y que se transforma en ese mar inmenso de conocimiento como tal.

10. Cómo ha aportado la organización a tu vida personal, en lo íntimo.

En cierta manera sí ha aportado lo que es un poco la formación política, involucrarme más, conocer a su profundidad los reglamentos, las normativas, lo que es la Constitución, lo que demanda ahora el Código de la Democracia, la parte del Código de la Participación Ciudadana, todos esos aspectos sí han servido como elementos de formación, pero como elementos de conciencia y como herramienta y metodología para transmitir a mi población como tal.

11. Cuáles han sido los principales problemas, o más bien cuáles son los principales problemas que a tu criterio afronta la mujer en lo cotidiano, en la casa, en la familia, en la pareja, en el trabajo?

Todo tipo de violencia, psicológica, la misma social, la misma política, la misma económica, todos estos aspectos es lo que vive diariamente la violencia en la mujer, el acosamiento, los llamados piropos que decimos y ahorita los índices de femicidio que vamos a ver hasta dónde comienza a llegar, entonces, creo que todos estos aspectos los que ha venido sufriendo, sin dejar atrás una larga historia que ha venido todo esto trayendo para que pueda recuperarse la mujer o posicionarse la mujer en este aspecto político y social.

Muy bien, gracias por tu colaboración

ENTREVISTA

Sujeto: 3 **Partido Político:** Colectivo Impacto Diverso **Cargo:** Coordinadora de jóvenes **Lugar:** Sede Barrial Sur de Quito

1. ¿Cuál es tu nombre y a qué organización perteneces?

(.....) Pertenecesco al Colectivo Cultural sobre Diversidad, Inclusión, Derechos Humanos y Sociedad “Impacto Diverso”, soy una de las fundadoras y mi rol es de coordinadora alterna de la organización.

2. ¿Qué piensas acerca de la situación de la mujer en el Ecuador?

R. Mira puedo observar y te lo puedo decir en un criterio muy propio, a título personal que se han avanzado mu muchísimo, se han abierto muchísimos campos. Todas aquellas luchas sociales que se han dado en el país por las mujeres han logrado inmensos alcances, el mismo hecho de tener una presidenta en la Asamblea, indistintamente si su rol es bueno o malo, el hecho de que ya una mujer este ocupando cargos públicos de renombre, que puedan dirigir desde los pues desde sus cargos políticas de acción que beneficien no solo a mujeres sino a otro tipo de comunidades, entonces esto si realmente ha sido un gran avance.

Para mi el rol no solo político, no solo social, no solo económico, no solo cultural, se ve re se ve realizado en la sociedad ecuatoriana, sino más bien se se ha dado un campo abierto para que se pueda seguir trabajando con las mujeres, y que se pueda seguir reconociendo su trabajo no solo como el rol de ama de casa sino como una mujer profesional que lucha por sus tareas, indistintamente si estas son de casa o no.

3. En ese sentido, ¿cuáles serían los desafíos para, todavía, para la mujer?

Se alcanzaron muchas cosas, se han conquistado varios derechos, se han reconocido varios derechos, se han abierto muchísimos espacios como te decía anteriormente, no solo en lo económico, en lo político, en lo social, en lo cultural pero si existen más cosas por hacer, muchísimas más cosas por hacer, yo creo, el mismo hecho de que ya podamos hablar de una primera presidenta mujer de nuestro país sería uno de los desafíos más más grandes que se nos se nos pone como mujeres, en luchas por conquistar.

4. Entonces, ¿qué sería para ti o como entenderías tú el género?

Yo trabajo mucho con la parte del género, con la parte de sexualidad, entonces para mí el género va muy ligado a la parte identitaria, a la identidad de la persona, cómo te consideras indistintamente del sexo con el cual hayas nacido.

5. ¿En qué medida crees que las políticas públicas inciden en la transversalización del enfoque de género en los aparatos estatales?

Mira! realmente como abogada te puedo decir que tiene un enfoque, una participación, un choque muy fuerte, pues no solo, no solo en instituciones públicas, privadas, no solo en entes en entes estatales o no estatales, en entes reguladores o no reguladores, en varias en varias organizaciones de lucha por el conocimiento y reivindicación de derechos, entonces porque nace de una norma jurídica el reconocer o el crear un nuevo derecho y al tu generar una política pública de acción enfocado a lo que es, son las mujeres, tu estas abriendo mucho más campo a realizar trabajo entre las mismas mujeres, mira como como es el caso del hecho a que las amas de casa tengan ya afiliación al seguro, entonces algo que era un trabajo que, es un trabajo que no es remunerado pero no era reconocido entonces las políticas públicas tienen realmente

su eje, yo si lo podría decir, es transversal, por que abarca mucho más allá de los límites de acción que se ya se han estado dando por otros procesos y luchas.

6. Entonces, ¿cómo se lograría una mayor participación de las mujeres en, más en el ámbito, estrictamente, ya en lo político?

Mira, yo creo que vamos por buen camino, yo creo q todas mis compatriotas mujeres, han estado, en indistintamente de la provincia q sean, han estado realizando una gran labor, igual las lideresas de distintas organizaciones sociales, culturales, políticas, han estado desarrollando un papel muy importante a nivel político, entonces mira yo veo como que sí se han abierto muchos espacios, se han logrado alcanzar grandes metas, y se sigue trabajando por más. Mira una anécdota en especial era ver a esas mujeres esas mujeres emprendedoras de Manabí levantarse después del 16 después del desastre que ocurrió el 16 de abril, entonces tu veías madres que lloraban la partida de hijos, lloraban la partida de padres, lloraban la partida de hermanos, pero les tocaba levantarse, entonces la mujer siempre ha sido bien entradora, bien entradora, bien trabajadora, el hecho de ser madre ya es una gran labor entonces no! su rol en la política es impresionantemente en el Ecuador ha estado llevado a lo más alto, pero muy reconocido y no se ha quedado estático, se sigue trabajando, hay muchas mujeres que representan a las mujeres en varias cosas, y no y bueno yo no me detendría a hablar solo de lo político, porque también tenemos lideresas en las áreas culturales, tenemos lideresas en las áreas sociales, tenemos mujeres liderando incluso organizaciones en las cuales la mayoría son hombres, entonces realmente si se ha alcanzado un gran espacio.

7. Un poco más en lo personal: ¿cuáles fueron tus motivaciones para involucrarte en las acciones q tienes dentro de la organización?

Mira yo te voy a comentar esto muy muy en lo personal mi orientación sexual es bisexual, ya! yo pertenezco a la comunidad LGBTI, soy mujer, yo me reconozco como mujer, pero mi atracción sexual como era como lo explicaba es por los ambos sexos, y realmente me vi obligada, comprometida a reivindicar derechos, a trabajar por nuevos derechos, no solo de la comunidad LGBTI, sino también por otros sectores vulnerables, como aquellas que aquellas personas q viven con discapacidad, aquellos jóvenes y adultos que viven con VIH sida, son sectores vulnerables que se ha trabajado si, se han se han alcanzado grandes metas en estos, pero todavía falta mucho por trabajar, soy mujer, mi sexo es mujer, mi género es bisexual, pero te digo que me vi muy comprometida, y no solo por el hecho de ser abogada, sino porque ya estaba comprometida a no solo cambiar mi vida, sino cambiar la vida de los que me rodean, de la gente allá afuera.

8. ¿Cómo ha aportado la organización en cambio a tu vida?

La organización es una yo te puedo decir es una pasión personal mía muy fuerte, porque es el espacio donde puedo ser yo, es el espacio donde puedo trabajar por los demás, es el espacio donde puedo generar acciones que cambien situaciones externas que necesitan trabajo inmediato para reformar su entorno, la organización a mí me ha dado más que conocimiento, convivencia, amigos, lo que te puedo decir es q por lo menos antes de Impacto Diverso yo te podría hablar como una persona común y corriente, después de Impacto Diverso yo defiendo, reconozco y no me atemorizan ni me da pena, ni tengo por qué ocultarme, a nivel de mi orientación sexual, el hecho de

que sea una persona con discapacidad y tampoco el hecho de que me haya tocado enfrentar sola la crianza de una niña de once años.

9. Como has topado, justamente, el tema ya de que eres madre también, ¿cuáles crees q son los problemas q afronta la mujer justamente en esos roles cotidianos?

Mira! yo te puedo decir, yo fui madre muy joven muy joven, me toco salir a adelante, me tocó sacar mi profesión de pregrado con una niña a cuentas mías, ahora soy becaria en FLACSO y mi hija ha sido un gran impulso, el trabajo el trabajo y las metas y las metas se vuelven ya de ámbito prioritario porque tienes un ser más, el hecho de ser madre, el hecho de ser mujer, el hecho de ser esposa, el hecho de ser hija, te compromete con un trabajo más de ámbito moral, que de ámbito social, que de ámbito cultural, de cualquier ámbito, porque yo le veo más desde mi punto de vista como un ámbito moral. Porque me vi comprometida conmigo mismo a demostrarle a la gente, indistintamente sea buena o mala, a la sociedad que está ahí afuera, de que para mí no era un limitante ni una hija, ni mi orientación sexual, ni mi discapacidad, y que yo puedo liderar, puedo acompañar y puedo generar procesos que reivindiquen derechos para otras mujeres, para la para la comunidad LGBTI, para las personas con discapacidad, para los jóvenes viviendo con VIH, entonces es un compromiso mío conmigo mismo.

P. Ok. Entonces muchas gracias por la colaboración.

ENTREVISTA

Sujeto: 4 **Partido Político:** Partido Socialista Ecuatoriano **Cargo:** Militante del cantón Mejía **Lugar:** Sede del Partido Socialista Ecuatoriano-Quito-Ecuador

1. ¿Cuál es la situación de las mujeres en la actualidad?

¡Yo cómo mujer pienso que las mujeres estamos totalmente en desigualdad, más que nada, tengo muchos conceptos no! en mi vida personal. ¡Considero que como mujer he llegado a un punto en el que ya estoy con mi profesión ya en la punta, en el borde y me he dedicado tanto a mi profesión que en lo que es en mi vida personal he dejado muy de lado, ya! En este sentido, ahorita que me estoy involucrando en la política, la parte profesional no me da tiempo para hacer una vida personal, en el aspecto de hacer un hogar, aspecto de salir, conocer otras personas nada que ver, ¿o sea estoy entonces con lo que decía la situación de las mujeres? Las mujeres estamos en una situación en la que o hacemos un hogar o hacemos una profesión y si no podemos hacer las dos simplemente o sea nos yo creo que nos frustramos.

Yo personalmente en el sentido del hogar me siento frustrada, pero personalmente, profesionalmente sigo funcionando, y estoy por este lado.

2. ¿Cuáles serían los desafíos para la mujer que incursiona en el en el ámbito político, por ejemplo?

El tratar de poder llevar las dos cosas de la mano, pero es un poco difícil porque hay mucho machismo y en este caso de la política nos toca enfrentarnos mucho con el machismo, los hombres tratan de llevarnos a las mujeres o sea de guiarnos nosotros tenemos que estar a lo que, ellos son nuestra guía nuestra guía en la política, entonces a nosotros todavía nos falta mucho para llegar y ser nuestros o sea ser líderes.

¿Que faltaría como para que la mujer llegue a ser líder, según tú criterio?

R. ¿Qué nos faltaría? Nos falta mucho, nos falta primero creo que cambiar (eh...) la forma de pensar en el hecho de que desde el crecimiento desde nuestro hogar se quiten estos los estigmas de que no que la mujer es en la casa que la mujer es para en el hogar, es para tener hijos. La mujer no surge, en mi caso personal, sino para poder sostener a los papás; que mis papás eran: “no es que las mujeres no!”, o sino, en mi casa somos dos blanquitas y dos negritas y yo estoy entre las negritas, entonces: “no es que las negritas no salen” “las blanquitas si salen adelante, ellas si tienen derecho”, y a la final mis hermanas “las blanquitas” están embarazadas, con hijos, no terminaron su profesión, y las dos negritas estamos surgiendo, entonces va desde la casa, va desde la casa, va desde la casa.

3. ¿Cómo crees que contribuye tu participación en el ámbito político en este escenario político actual?

Bueno, yo como mujer quisiera cambiar esto, o sea (eh...) y es un poco duro porque incluso está, es como que tenemos que cambiarnos ese chip, y eso está en mí, no? tenemos que cambiar ese chip de lo que desde chiquita me enseñaron para que ahora (eh...) para seguir surgiendo, o sea poco a poco lo he ido sacando, he ido cambiando mi manera de pensar, entonces eso es lo que me está ayudando a poder salir e involucrarme, porque también hay muchos miedos y yo tengo muchos miedos incluso de hablar y (eh...) es por todas las cosas que nos han venido desde chiquitos (eh...) inculcando, entonces pienso que en este caso (eh...) mejor sería cambiar nuestro modo de pensar, y también darnos a respetar y hacernos valer y hacerles sentir a los hombres que nosotros también podemos y también en este caso también ir a la casa porque las madres mismo crean hombres machistas, igual en mi caso: mi casa los hombres no

hacen nada, las mujeres es todo, entonces es es está muy muy arraigado el machismo en nuestro país, nuestro país, yo tengo amigas de otros lugares, de otros países y no sufren de... y te diré que, gracias a esas amigas, como que yo también he podido ya ir saliendo, porque si no, ellas son: no! cambia de pensamiento! ¡Es que las mujeres también valemos! O sea, ellas tienen otra forma de pensar, no es como nosotros aquí.

4. De acuerdo a lo que acabas de decir entonces qué es para ti el género? Cómo lo concibes?

¿El género, el género, el género masculino, femenino, hombre, mujer, como lo concibo? en qué sentido?

Ponte en el tema de igualdad de género, ¿Qué es para ti o en qué piensas cuando escuchas el tema de la equidad de género? Por ejemplo.

Que tiene que ser todo por igual, que las mujeres somos muy capaces de hacer lo mismo que hacen los hombres, o sea no tienen por qué haber restricciones para ninguno de los dos sentidos.

5. ¿En qué medida crees que las políticas públicas inciden en la transversalización del enfoque de género?

R. Puedes explicarme?

¿Crees que de alguna manera las luchas feministas, y la transversalización desde el Consejo Nacional de Igualdad de Género, por ejemplo, ha logrado cambiar estas políticas en la sociedad? ¿De alguna manera?

Pero de cierta manera. Yo personalmente pienso que es pura pantalla, yo creo que hasta el momento no han logrado cambiar absolutamente nada porque como la

compañera atentamente dijo, para simplemente se están basando en lo que el resto nos dice que hagamos, pero no están siendo líderes, no están siendo ellos, o sea no están expresando lo que lo que en realidad debería ser como mujeres que deberíamos salir, es solo pantalla, hasta el momento, para mí es solo pantalla.

6. ¿Cómo se lograría entonces una mayor participación de las mujeres en lo político?

Yo creo que preparándonos un poco más, preparándonos un poco más como mujeres, personalmente, y también tratando de que nuestra vida sea o sea todo equitativo, tanto hogar, político, que estemos preparados para esto, pero es un poco complicado.

7. ¿Qué te motivó para involucrarte en este partido político?

Bueno yo fue más por curiosidad, por aprender, una porque no tenía más que hacer en mis horas libres, entonces soy muy curiosa, me gusta estar aprendiendo de diferentes temas, en la actualidad yo soy todóloga, entonces hubo la oportunidad de alguna vez venir a la reunión acá y me gustó. Entonces el compañero Klever Caiza el siempre ha estado impulsandome, está enseñandome, y yo si pienso venir porque quiero saber que es más el socialismo, quiero aprender, esté no tenía interés por ningún partido político, aquí en realidad no soy apegada, era antes así, aquí entre pero me interesó, y aprender, y otra estar un poco más involucrada en lo que pasa en nuestro medio porque antes no tenía idea.

8. Crees que algunas expectativas tú has podido satisfacer aquí en el movimiento político?

R. Si. El hecho de poder hablar, de poder incluso expresar algunas de las cosas que pienso como mujer, y siento.

9. ¿Crees q ha aportado a tu vida personal todo lo que recibes, lo que aprendes aquí?

Si, ha aportado mucho, me ha ayudado mucho, incluso cuando voy a otro tipo de compromisos.

ENTREVISTA

Sujeto: 5 Partido Político: Movimiento Madera de Guerrero **Cargo:** Asambleísta

Lugar: Asamblea Nacional del Ecuador.

1. Asambleísta, ¿qué piensa usted acerca de la situación de la mujer en el Ecuador?

Tendríamos un poco que diferenciar distintos niveles. Es cierto que las mujeres en el Ecuador han logrado mayor visibilidad y mayor conquista de ciertos derechos que están garantizados, amparados en nuestra Constitución y en nuestra legislación, sin embargo ya llevándolo a la práctica y con las estadísticas de violencia principalmente que creo que son las que nos deberían aterrar y movilizar, indignar y que lastimosamente a veces veo que son una cifra más en los diarios y que todavía el Ecuador tiene un serio problema de género no solucionado eh por solucionar, incrustado en los hogares, incrustado en las familias en las calles, más allá de que se ha introducido alguna legislación aquí que la celebro en parte por ejemplo el tema del femicidio que es el reconocimiento bueno es el homicidio por temas de género sin embargo pues la pena es igual a un homicidio simple entonces me hubiera gustado que introducir este tipo penal hubiera ido con una pena más ejemplificadora, pero bueno, no quiero hablar solamente del panorama negativo pero que sí es preocupante y es latente, y tendría que ser un desafío pues la mujer se ha incorporado a distintos escenarios sociales, empresariales, comunitarios, políticos liderando con mucho

esfuerzo, batallando, y creo que ese impacto siempre será virtuoso y siempre será positivo.

2. En el ámbito de la política, cuál es la situación de la mujer y sobre todo en el contexto político actual

Bueno creo que hemos logrado gracias a medidas de acción afirmativa en la llamada Ley de Cuotas prácticamente una participación igualitaria dentro de las elecciones, pero el tema debe ir más allá, ya no solamente a una representación cuantitativa de decir por ejemplo que el 44% de las mujeres integramos un Parlamento, tenemos esta Asamblea Nacional

Vi y reconozco con agrado que el Presidente por ejemplo, dentro de su Gabinete Ministerial, muchas son mujeres pero el tema debe ir más allá realmente tanto en la Asamblea Nacional como en distintos espacios de poder se toman realmente las decisiones, las mujeres tomamos realmente las decisiones incluso me incluyo yo estoy en minoría aquí, yo puedo decir que sí tomo aquí mis decisiones de minoría aunque no impacten el resultado final

Pero yo me temo que todavía este Gobierno sí adolece y se ha evidenciado en el tema de género

Que por un lado hay un alto nivel de representatividad, pero no de toma de decisiones y ese es el desafío que yo tengo personalmente para que eso cambie en el futuro para que cuando la mujer entre en la política, la política

3. ¿Entonces, de qué manera contribuye su participación en el escenario político?

La mía, particular, pues bueno debo decir que pues en lo personal yo he renunciado a , cómo es, yo siento que esto es una vocación de servicio, que no es un escenario fácil justamente para las mujeres porque hay todavía una especie de conspiración machista en torno a figuras emergentes, a liderazgos femeninos, pero como llevamos ese portaestandarte de ser líderes a pesar de ser , entonces no nos damos por vencidas, batallamos soy una persona que me he acostumbrado a pelear, a batallar y mi aporte no solo como mujer sino como asambleísta ha sido aquí justamente liderar causas que han sido vulneradas por el gobierno actual, causas sociales profundas jubilados, tema de trabajadores, tema de maestros y venciendo muchos prejuicios y estereotipos y escenarios adversos enfrentarme a barras que llevan para aplaudir a un grupo y para insultar a otro y en ese estoy yo, pues me ha tocado ir a levantar mi voz con... como digo... mi voto no cambia los resultados, pero mi voz ha generado conciencia y lucha de una causa.

4. En este marco de todo lo que hemos conversado cómo entendería usted el género, qué es el género para usted.

Bueno a ver. ahí hay una, yo no soy una experta en esto pero efectivamente ya no solamente es efectivamente, cómo llamarlo, la definición biológica de nacer hombre y nacer mujer y sé que en esto hay muchas voces en favor o en contra pero el género ya va con algo más íntimo en cuanto a la personalidad, a la definición propia, a la decisión y ese es un reconocimiento en nuestra Constitución porque se habla que no debe haber ningún tipo de discriminación ni por sexo ni por género y luego si, creo que hay algunos casos más emblemáticos de luchas, que luchan por visibilizar esta

situación, verdad, porque yo no podría en este momento ejemplificar.... Creo que usted me entiende en este momento me en cuanto a la definición de cada ser humano que puede ser muy complejo en algunos casos pero en todos tiene que ser respetado por la sociedad y debemos luchar porque haya una garantía de ese respeto hacia esas definiciones que a veces parten del fuero más íntimo de un ser humano

5. En qué medida cree usted Asambleísta que las políticas públicas inciden en la transversalización del enfoque de género.

Fundamental así, las políticas públicas, al final del día es lo que va a marcar la pauta para que el ejercicio de los derechos no sea meramente contemplativo o declarativo, contemplativo por la sociedad en el sentido filosófico y declarativo de la misma forma en la Constitución, allí un tema filosófico sino que realmente vaya a la práctica y para eso las políticas públicas deben ir implementadas con programas, con recursos en todas las esferas, no es cierto? y para mí creo que una de las más importantes es en la educación. Nosotros educamos a nuestros niños y a nuestras niñas, en el respeto en la tolerancia, en la igualdad de oportunidades en una cultura de la paz, en una cultura de la no discriminación frente a la diversidad que representa el mundo y en definitiva al ser humano el respeto a otro ser humano.

En una cultura de la no discriminación en definitiva a otro ser humano que se enfoque humanista y más allá es un ejercicio de que las políticas públicas tienen que transversalmente tener estos enfoques

6. En lo personal, Asambleísta que le motivo a usted para involucrarse en el movimiento madera de guerrero

Bueno yo creo que Jaime Nebot es un referente para mí y para la ciudad no solo a nivel personal muy importante de un impacto positivo de como una gestión transformadora

con mucho corazón con mucha alma pero con un enfoque técnico, con un trabajo mancomunado entre la empresa privada, entre el estado local y entre la ciudadanía se pueden lograr grandes cosas juntos. Entonces para mi esta visión integradora transformadora me motivó a querer ser parte inicialmente auspiciada por el partido en la constituyente porque yo pensaba que la Constituyente efectivamente era un momento histórico para cambiar la constitución introducir temas que se discutían se debatían como garantizar la transparencia de los organismo de control por ejemplo fue un tema muy fuerte, el tema de las mujeres, muchos temas que poco a poco yo lo fui comprendiendo, todo en la vida uno va aprendiendo hablar de emprendimiento llevar los modelos de las ciudades y las rentas de las ciudades sin embargo me topé con un escenario completamente distinto estaba en juego la introducción de una agenda político partidista como lo hicieron en otros países como Venezuela, Bolivia, pero bien ese es el escenario político que me tocó y luego ya pasé a ser adherente permanente.

7. ¿Cómo ha aportado el movimiento a su vida personal?

Positivamente, el contacto con la gente si bien este es un movimiento que nace en Guayaquil y me permite ser legisladora y ser elegida desde Guayaquil yo he actuado con sentido nacional. Además Guayaquil es una ciudad que acoge, a la mayor cantidad de ecuatorianos que trabajan que echan raíces, que forman sus familias es bueno para mí el contacto con la gente, soy una mujer que pasa, recorre los barrios, se reúne con grupos todas las semanas, no diría solamente en Guayaquil sino ahora mismo en quito tengo reuniones con los militares, reuniones con los jubilados, si positivamente es un movimiento que lleva ese sentido de pertenencia que tenemos los ecuatorianos los guayaquileños de progresar, de ser mejores, de trabajar de no lastimar a nadie, pues hasta el mismo slogan lo dice madera de guerreros creo que

aunque salga de una canción popular de Guayaquil ese es el espíritu de los ecuatorianos
estamos hechos de eso, de trabajo y somos guerreros.